



FACULTAD DE EDUCACIÓN
Escuela de Ciencias Religiosas

**PROPUESTA DE PROGRAMA DE ESTUDIOS PARA LA
ASIGNATURA DE RELIGIÓN EN PERSPECTIVA VALÓRICA
PARA SEGUNDO BÁSICO DE LA ESCUELA BÁSICA VILLA
SANTA ELENA**

SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN Y PROFESOR DE RELIGIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

ESTUDIANTE: BERTA MARIANELA TAPIA CENA

PROFESORA GUÍA: TERESA DE JESÚS CASTRO PÉREZ

Santiago, Chile

2019

INDICE

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	7
1. Antecedentes de la investigación	6
1.1. Fundamentación de la propuesta	7
1.2. Problema a investigar	7
1.3. Relevancia de la investigación	8
CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL	12
1. Ley General de Educación N° 20.370/2009	113
2. Los objetivos de Aprendizaje Transversal en las Bases Curriculares para la Enseñanza Básica 2013	14
3. La educación, una instancia de formación valórica	16
3.1. Concepto de valor	17
3.2. Educar en valores	18
4. La educación desde el Magisterio de la Iglesia	20
4.1. Declaración Gravissimum Educationis	22
4.2. La Educación Religiosa Escolar – ERE	25
4.3. La Educación Religiosa Escolar Católica – EREC	27
5. Decreto N° 924/1983	32
6. Proyecto Educativo Escuela Básica Villa Santa Elena	34
6.1. La visión	34
6.2. Misión	35
6.3. Propuesta pedagógica de la Escuela Básica Villa Santa Elena	35
6.4. Manual de Convivencia Escolar	36
7. El desarrollo cognitivo del niño	37
7.1. El desarrollo moral del niño	38
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	40
1. Investigación cualitativa	41
2. Diseño de investigación	41
3. Población de estudio	42
4. Construcción de instrumento	43
4.1. Entrevista	43
4.1.1. Entrevista semiestructurada a docentes y directivos de la Escuela Básica Villa Santa Elena	44
4.2. Cuestionario	44
5. Objetivos del seminario	47
5.1. Objetivo general	47

5.2. Objetivos específicos	47
6. Pregunta de investigación	48
CAPÍTULO IV: ANALISIS DE INFORMACIÓN	49
1. Análisis de la información	50
2. Tabla de análisis descriptivo docentes Escuela Básica Villa Santa Elena	51
3. Análisis de datos estudiantes segundo básico Escuela Villa Santa Elena	62
CAPÍTULO V: PROPUESTA DE PROGRAMA VALÓRICO	68
1. Presentación del programa de estudio para 2° Básico de la Escuela Básica Villa Santa Elena	69
CONCLUSIONES	120
BIBLIOGRAFIA	129

AGRADECIMIENTOS

Al finalizar esta etapa de estudios superiores, quiero agradecer primeramente a Dios por esta oportunidad que me brindaron las Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación, de estudiar esta carrera y hacerse presente en cada momento, dándome la fortaleza y sabiduría que necesité para salir adelante y descubrir que a través de ella podía servir a los demás.

A mi familia, en especial a mis padres Ana Cena y Juan Tapia, a mis hermanas, hermano, cuñados y sobrinos, destacando a Nayarette y Brenda por su tiempo y dedicación cuando necesité de ustedes; y porque no mencionar a la pequeñita de la casa acompañando con sus alegrías. Gracias Familia porque en la distancia han estado siempre presentes, animando y siendo testigos de mi vida y todo este proceso universitario.

A la Viceprovincia de Aconcagua de las Hermanas de la Caridad, a cada una de mis hermanas por brindarme la oportunidad de estudiar, especialmente a Hna. Nilda Miranda Romero por permitirme dedicarme por completo a mis estudios, por su confianza y apoyo incondicional, a mis hermanas de la comunidad, especialmente Hna. Gabriela Vergara y Licarayen Torres Muñoz por motivarme y animarme cuando esto se ponía difícil y por enseñarme a confiar en mí, y aquellas que desde la distancia acompañaron este tiempo de formación especialmente a Hna. Carmenza Avellaneda, Sandra Segovia, Carmen Elisa Estupiñan y muchas otras.

A todos quienes fueron parte de mi vida como asistente de párvulos, en el jardín Ovillito de Lana, educadoras y tantos niños, niñas y sus familias, pues en esta experiencia previa a mi vida religiosa, pude descubrir la vocación de servir a otros a través de la educación y hoy en el amparo de la fe.

A cada uno de los docentes que han acompañado esta etapa universitaria, especialmente a la Profesora Teresa Castro Pérez, quien con disposición, paciencia y cariño ha sabido estar presente en cada momento, gracias por ayudarme a descubrir lo hermoso de la

pedagogía, gracias Hna. Alicia Gómez Bernal, por enseñarme a entregar lo mejor de mí, a no restarme en la entrega y servicio desde la educación.

A los Profesores Rosa Estela Yáñez, Francisco Montero, Roberto Pavés por darme la libertad de ser yo misma y por todas las herramientas entregadas.

A mis compañeros de camino y crecimiento Alejandra, Mireya y Claudio gracias por lo compartido dentro y fuera del aula.

A los directivos, docentes y alumnos de la Escuela Básica Villa Santa Elena, quienes, al abrirme las puertas del establecimiento, me permitieron experimentar el gozo de ser docente y hacer vida las palabras de nuestra Madre Fundadora Marie Poussepin.

“No demostréis menos amor por los pobres que a los ricos y sobre todo tened una gran preocupación de edificar igualmente el alma de unos y otros, por vuestras palabras y vuestros ejemplos.”

CAPÍTULO I
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

1. Antecedentes de la investigación

1.1. Fundamentación de la propuesta

La Escuela Básica Villa Santa Elena de la comuna de El Bosque, respondiendo a las propuestas surgidas desde el Ministerio de Educación (en adelante MINEDUC), busca para sus estudiantes una formación basada en una propuesta académica que ponga énfasis en la formación de personas con un nivel intelectual, emocional, moral y ético que los lleve a ser ciudadanos íntegros, socialmente participativos desde una orientación valórica fundada en la dignidad de la persona humana y la búsqueda constante de una autenticidad, que se abre a la perspectiva del mayor bien universal y ecológico para todos.

Estas habilidades sociales se aprenden y conforman a la par de las habilidades intelectuales, por ello, la Escuela Básica Villa Santa Elena, perteneciente a la corporación educacional de la comuna de El Bosque, se declara un establecimiento donde la clase de religión es optativa, la que está orientada a la promoción y desarrollo de valores en sus estudiantes, acordes con el perfil humanista democrático que se plantea la entidad educativa (cf. PEI).

“Los cambios constantes de la sociedad chilena implican una adaptación continua de los que pertenecemos a dicha sociedad, por lo que el rol de quien educa y su visibilización del contenido valórico que debe abordar en el aula es relevante, pues la educación valórica es un proceso que está presente explícita o implícitamente en las distintas etapas de la vida” (Palacios, Marchesi y Coll, 2001).

Para responder la dinámica permanente en que se encuentra la educación, es necesario que el docente se deje interpelar y desafiar para buscar consciente y activamente una formación continua que le permita orientar la reestructuración de su quehacer

pedagógico, metodológico y didáctico, generando nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje para responder a las necesidades formativas emergentes de sus educandos.

1.2. Problema a investigar

La educación, es de vital importancia a la que toda persona tiene derecho:

“El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad” (ONU, 1989, n° 7).

Las Asamblea General de la Organización de la Naciones Unidas (ONU), el año 1989, aprueba la Declaración de los Derechos del Niño, el cual Chile ratifica el año 1990.

Es por ello, que el Estado debe asegurar el acceso a ella, brindando las mejores herramientas posibles para un desarrollo integral, que se contemple la totalidad de las dimensiones que conforman al ser humano, por ello la Ley General de Educación (en adelante LGE) señala que:

“La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas” (Ley General de Educación, 2009, Art. 2).

Es decir según lo señalado en el presente artículo, el Estado tiene el deber de fomentar, promover y estimular no solo los aspectos fundamentales para el aprendizaje, sino también aquellos que le permiten a la persona un desarrollo integral, tanto físico como intelectual, es así que la Ley enfatiza en la realización de las adaptaciones curriculares necesarias para que el proceso de enseñanza- aprendizaje se efectúe de forma óptima,

por lo que todo establecimiento de educación, ya sea público o privado en Chile, debe cumplir con esta política educacional, implementando metodologías de enseñanza-aprendizaje que preparen a los estudiantes con contenidos tanto intelectuales, como valóricos, sociales y habilidades que formen un ser trascendente y relacional, con orientación de apertura y empatía hacia los otros y hacia su entorno.

En cuanto a los contenidos académicos la Escuela Básica Villa Santa Elena (en adelante Escuela), declara en su Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI), estrategias metodológicas que buscan cumplir con el objetivo de entregar una enseñanza que permita formar sujetos con sustento valórico que los haga socialmente participativos.

Por su parte el currículum escolar chileno, establece los Objetivos Fundamentales Transversales (en adelante OFT), obligatorios para todas las asignaturas, a través de los cuales se aporta al desarrollo integral de los estudiantes; Lo propio realiza la asignatura de religión católica, que declara:

“Los OFT definidos en el marco curricular nacional (Decreto N° 40), corresponden a un explicitación ordenada de los propósitos formativos de la educación escolar. Los ámbitos básicos que se consideran como fundamentales, son:

- Formación Ética
- Crecimiento y Autoformación Personal
- Persona y su Entorno
- Desarrollo del Pensamiento (sólo en el caso de E. Media)” (EREC, 2005).

En este contexto, esta investigación, busca desarrollar una propuesta de programa de estudios para la asignatura de religión en perspectiva valórica, para segundo básico de la Escuela; conscientes de la incidencia de la orientación educativa en los primeros años de la educación formal, para apoyar y orientar a los estudiantes en su crecimiento ético, moral, espiritual y cognitivo de acuerdo con su etapa de desarrollo evolutiva.

El establecimiento, si bien declara en su PEI el ejercicio de la educación laica fundándola en el aspecto valórico, en la práctica desarrolla en la asignatura de religión la enseñanza de la educación católica clásica, orientada por la EREC (2005), por lo que se torna relevante realizar una propuesta de un programa para dicha asignatura, objetivo que se pretende a través de la presente investigación.

1.3. Relevancia de la investigación

- a. El contexto de la globalización va generando entornos nuevos, donde la relativización de valores, la normalización de situaciones antihumanas e injustas implican una nueva respuesta desde el ámbito de la educación, que no está ajena a esta influencia. Por ello, es relevante que el currículum educativo y con ello las estrategias didácticas que propone el sistema educativo, se adapten a estos nuevos tiempos y permitan un diálogo formativo que encauce hacia opciones personales e interiorizadas para plasmarlas en actitudes y acciones.

Responder a este desafío que abarca las distintas etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje; la planificación, estrategias y material didáctico que cumpla los requisitos de un programa de estudios para la clase de religión es urgente e importante dentro de la labor docente.

Se proyecta en la Escuela, ya que es un establecimiento que declara una orientación laica, por lo que la clase de religión está fundamentada en el aspecto valórico, promoviendo un proceso de autocritica y razonamiento de sus propios comportamientos y decisiones, para formarse un juicio de valores conformes con las normas morales y éticas de la cultura y la sociedad, lo que en la práctica no se lleva a cabo ya que no se cuenta con un programa educativo propio por lo que la escuela posibilita la plasmación de la propuesta que se elabore, y que puede proyectar a otras instituciones con adaptaciones progresivas según los logros y posibilidades que se observen al aplicarla.

- b. Actualmente en Chile, una de las preocupaciones esenciales de los establecimientos de educación ha estado ligada a resultados estándar que enfatizan disciplinas consideradas como relevantes en la perspectiva del desarrollo

económico del país. Sin embargo, el espíritu de la educación es alcanzar un desarrollo de los seres humanos de forma integral, haciendo así sociedades más plenas en todo sentido. No se debe ignorar que desde los mismos entornos gubernamentales se acepta que existe una crisis valórica y más aún, se constata una dificultad de encontrar cauces aptos para la transmisión de valores hacia las nuevas generaciones, desde el ámbito familiar hasta institucional; agudizado por el escándalo social y desprestigio general de las instituciones. Ante lo cual se propuso la formación ciudadana y valórica como uno de las asignaturas del curriculum escolar. Es a este desafío al que se quiere aportar con este proyecto.

- c. Por último, la relevancia de esta investigación, se evidencia si se tiene en cuenta que la educación religiosa escolar no se trata de una disciplina menor, aunque no tenga influjo directo en el promedio, pero implica que se le entregue el mismo profesionalismo pedagógico y co-educativo, y más aún todavía, pues atiende propiamente dimensiones del ser humano que hacen valiosa su vida y con un mundo interior o espiritual que colabora a la integralidad que se busca en la educación. Lo anterior resitúa la asignatura de religión ante el desafío de completar la pieza trascendental del puzzle educativo, de modo de llevar a los estudiantes, en cualquier contexto, a sintetizar sus aprendizajes científicos, humanistas o estéticos colaborando en su crecimiento como personas, con un alto carácter ético-ciudadano, que construyan el bien común y lo transmitan a las nuevas generaciones.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

1. Ley General de Educación n° 20.370/2009

La Ley General de Educación en adelante (LGE), presenta nuevas políticas, a través de las cuales se estructura el sistema educativo en Chile sustituyendo a la Ley Orgánica Constitucional de Educación, la cual regía desde marzo de 1990.

A través de la LGE se genera en el sistema educativo una serie de cambios que buscan desarrollar calidad, equidad, integración e interculturalidad, con estos principios como base, la LGE genera nuevos derechos y otros son ampliados.

A través de la LGE el Estado asume la responsabilidad de resguardar el derecho a la educación, además de estipular los requisitos mínimos que los establecimientos y las comunidades educativas que en el funcionan deben cuidar que se coloque énfasis en un proceso educativo que produzca un:

“Proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país” (LGE n° 20.370, art. 2, 2009)

Respondiendo a lo planteado anteriormente es que el docente debe asumir la tarea de entregar las herramientas necesarias para que el sujeto logre consolidarse como un estudiante, y así pueda tener un proceso de exploración de sus capacidades para lograr entenderse a sí mismo, a los demás, medio ambiente y la sociedad, respondiendo a lo estipulado en el siguiente artículo.

“La comunidad educativa es una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa.

Ese objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de ésta, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico...” (LGE n° 20.370, art. 9, 2009).

Con el fin de favorecer todo lo antes señalado el Estado debe asegurar que el establecimiento educacional brinde tanto una educación de calidad, como también considerar proyectos educativos que brinden una educación pública, laica, respetuosa de toda expresión religiosa, y pluralista, con ello logre la inclusión social y la equidad necesaria para llegar a un proceso de enseñanza aprendizaje, que genere hombres y mujeres útiles para nuestra sociedad (cf. LGE párrafo 6).

2. Los Objetivos de Aprendizaje Transversal en las Bases Curriculares para la Enseñanza Básica 2013

La reforma curricular genera una serie de cambios en el sistema educacional chileno, en este contexto surgen los OAT, a través de los cuales se pretende entregar una formación integral a los niños y niñas que forman parte de dicho sistema, buscando responder a los cambios socioculturales que ellos se enfrentan hoy.

“Los Objetivos de Aprendizaje Transversales establecen metas de carácter comprensivo y general para la educación escolar referidas al desarrollo personal, intelectual, moral y social de los estudiantes” (Bases curriculares 2013).

Metas que se encuentran estrechamente relacionadas con lo establecido en el artículo n° 2 LGE, el que se enfatiza en las mismas dimensiones que los OAT buscan desarrollar en los estudiantes en la que se abordarán:

“La totalidad de elementos que conforman la experiencia escolar. Esto significa que deben ser promovidos a través del conjunto de las actividades educativas

durante el proceso de la Educación General Básica, sin que estén asociados de manera exclusiva con una asignatura o con un conjunto de ellas en particular” (Bases Curriculares, 2013).

Desde esta perspectiva los OAT buscan superar la constante separación que se genera entre los conocimientos intelectuales e internalización de los valores, formación de actitudes y expresión de sentimientos; por lo tanto, estos están más orientados a que los sujetos se enfrenten con una ética respetuosa de la diversidad, la tolerancia, la no discriminación y principalmente a la capacidad de discernimiento que les ayude a analizar y reflexionar sus prácticas.

Según la definición antes realizada los OAT se sitúan en una perspectiva integral la que a su vez se divide en dos categorías: formación intelectual o cognitiva, meta cognitiva y formación valórica o formación ética; integralidad que según el MINEDUC se encuentra en las bases mismas del curriculum oficial:

“El enfoque del Marco Curricular, centrado en los aprendizajes que los alumnos y alumnas deben lograr, es el que admite con toda propiedad la transversalidad, puesto que -hoy en día- los aprendizajes requieren de una integración constante entre lo propiamente disciplinario e intelectual y el desarrollo de capacidades de tipo social, ético, personal y laboral, las que se transforman en pilares fundamentales para la inserción y participación de los estudiantes en el mundo actual” (Bases Curriculares, 2013).

Es importante considerar los dos componentes que articulan los OAT, por una parte, la integralidad en cuanto abarca todas las áreas que componen el desarrollo humano del estudiante y la transversalidad que hace referencia a los periodos en que estos deben ser considerados durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Por ello considera aspecto transversal como:

“Aquel contenido, tema, objetivo o competencia que “atraviesa” todo proceso de enseñanza-aprendizaje. La imagen que suele darse para aclarar este significado es la de contenidos, temas, objetivos que “cruzan” o “impregnan”

todo este proceso. La Transversalidad, entonces, hace referencia a las conexiones o puntos de encuentro entre lo disciplinario y lo formativo, de manera de lograr “el todo” del aprendizaje. La Transversalidad busca mirar toda la experiencia escolar, como una oportunidad para que los aprendizajes integren las dimensiones cognoscitivas y formativas de éstos.” (Mineduc, 2013).

La integralidad y transversalidad cobra mayor importancia cuando se piensa en el proceso de enseñanza aprendizaje en conexión con los actores responsables de llevar a cabo dicho proceso tanto en el aula como fuera de ella.

Las bases curriculares presentan los objetivos fundamentales transversales en relación a los OAT estructurados en ámbitos, y a su vez cuenta dan cuenta de las distintas dimensiones que conforman al ser humano, las que deben ser desarrolladas durante el periodo escolar, según se expone a través del siguiente cuadro.

ÁMBITOS OFT	DIMENSIONES OAT	
Formación ética	Dimensión física	Dimensión moral
Crecimiento y autoformación personal	Dimensión afectiva	Pro actividad y trabajo
Persona y s entorno	Dimensión cognitiva	Dimensión espiritual
Desarrollo del pensamiento crítico (en la enseñanza media)	Dimensión socio-cultural	Tecnologías de información y comunicación (Tic)

(cf. Bases curriculares 2013)

Como se observa en el cuadro anterior los OAT quedan explícitos de esta manera en las bases curriculares 2013.

3. La educación, una instancia de formación valórica

Promover desde los primeros años la educación en valores, se ha ido transformando en una necesidad, debido a las exigencias de la sociedad actual. Se trata de una demanda

social que exige un desarrollo integral de la persona, para con ello, generar respeto y convivencia, elementos que inciden directamente en la vida en sociedad de los alumnos ya que estos son diversos y pluriculturales.

La formación valórica es una responsabilidad compartida por todas las instancias sociales, pero especialmente la familia y la escuela por lo que no solamente la institución educativa debe cumplir con esta tarea, aunque de hecho es esta la que asume mayor protagonismo en este campo debido a que la familia ha traspasado esta responsabilidad que por mucho tiempo fue asumida, por lo que la institución educativa asume el rol de definir los modelos, acuerdos y los valores que la sociedad y las instituciones asumen como deseable.

Ante esto cabe preguntarse ¿qué debemos entender por valor en el ámbito de formación educativa integral? ya que es un término polisémico debido a que su significación asume distintos matices según como los autores o filosofías lo expliciten por lo que, se hace necesario profundizar el concepto y asumir una postura frente a las distintas acepciones que este presenta.

3.1 Concepto de valor

Los valores son propiedades de la realidad que sólo aparecen o se perciben en la relación que se establece entre las realidades presuntamente valiosas y los hombres que se vinculan con ellas. Los valores lo son por la relación que mantienen los hombres con esa realidad (Hoyos y Martínez, 2004).

Aludiendo al concepto de valor definido por Hoyos y Martínez se puede entender como una realidad que solo cobra relevancia, en la medida que el hombre la vincule con sus actos y les proporcione un valor a estas. Por otra parte, Quintana se refiere al valor como:

«Valor es una cualidad abstracta y secundaria de un objeto consistente en que, al satisfacer la necesidad de un sujeto, suscita en éste un interés (o una aversión) por dicho objeto» (Quintana, 1998).

Es decir que este tiene una existencia propia e independiente, pero al mismo tiempo corresponde a una idea que solo se realiza en otro y es en este momento que se transforma en objeto de interés para todos, por último, Usategui y del Valle Conciben el valor:

“Cuando la gente habla de valores normalmente se refiere a aquellas creencias a las que los individuos conceden especial prioridad o valor por los cuales tienden ordenar sus vidas, por lo tanto, un valor es más que una creencia; pero también es más que un sentimiento” (Usategui y del Valle, 2008).

Desde esta perspectiva los valores tienden a establecer las normas por las cuales el sujeto se rige, según el contexto donde este se desarrolle, pasando a ser más que una creencia sino una forma de concebir su vida o punto de referencia para dotar de sentido a esta, así como todo aquello que compartimos con los demás mediante la cultura y la convivencia social guían los conocimientos y sentimientos para la formación de nuestra identidad desde el compromiso con lo social.

3.2 Educar en valores

Vivimos en una época en que nuestra sociedad se encuentra cada vez más globalizada, lo que ha generado cambios políticos, sociales, culturales transformándose en heterogénea y compleja, donde se cuestionan las normas, valores, actitudes y un cambio en la forma de enfrentar la vida.

Esto exige a la educación generar nuevas estrategias metodológicas que respondan a los modelos de convivencia que están emergiendo hoy y así garantizar la cohesión social apostando por la educación en valores, como señala:

“cuando hablamos de educación necesariamente nos referimos a los valores, a algo valioso que queremos que se produzca en los educandos. De otro modo no habría acto educativo” (Delgado, 2007).

Es decir, la misma acción de educar, implica educar en valores ya sea de manera manifiesta o implícita, sin los valores es poco probable que la persona esté preparada para la vida y la interacción social.

Bajo la perspectiva de Hoyos y Martínez educar en valores es participar en un auténtico proceso de desarrollo y construcción personal: Una participación que en un lenguaje educativo consiste en crear condiciones pedagógicas y sociales para que dicha construcción se lleve a cabo de manera óptima” (Hoyos y Martínez, 2004).

Por su parte Usategui y del Valle al referirse a la educación en valores señala que:

“Es un instrumento que contribuye a los procesos de construcción y aprendizaje éticos de los sujetos y a la trasmisión de una moral social, pero sobre todo es también una experiencia fundamental para desarrollar y fortalecer el sentido de la conciencia y la responsabilidad social (Usategui y del Valle, 2012).

Estas dos definiciones nos llevan a comprender que educar en valores no se trata únicamente entregar conocimientos cognitivos, sino apostar por una educación integral y para lograrlo cabalmente es necesario que responda a los nuevos contextos y pluralidad de la sociedad; como la atención a la diversidad cultural, los problemas sociales, de conducta y emocionales, aspectos que requieren de aprendizajes de actitudes y valores que no se logran únicamente con la trasmisión de conocimientos. Para llevarlo a cabo, es de suma importancia el rol del docente, el cual debe ejercer no solo como interlocutor ético, sino como punto de referencia, es decir su tarea consiste en dirigir al aprendiz a desarrollar su propia perspectiva ética y valórica acorde a su realidad social y a la dimensión trascendente de la persona.

4. La educación desde el Magisterio de la Iglesia

La declaración universal de los derechos humanos instituye la educación como un derecho al que todo ser humano debe tener acceso, por lo tanto, es una preocupación fundamental, no solo de los gobiernos, sino de la sociedad en su conjunto, por lo que el Magisterio de la Iglesia no puede estar ajeno; razón por la cual, en varias ocasiones y variados documentos, ha resaltado la importancia del proceso educativo. El Concilio Vaticano II fue uno de los eventos históricos que marcaron la Iglesia católica en el siglo XX y entre los temas que mencionó se encuentra la educación, a lo que dedica la Declaración *Gravissimum Educationis* que en proemio señala que:

“El Santo Concilio Ecuménico considera atentamente la importancia decisiva de la educación en la vida del hombre y su influjo cada vez mayor en el progreso social contemporáneo” (*Gravissimum Educationis*, 1965).

A través de esto se valora la contribución irremplazable que desde la educación se realiza a la formación del ser humano y desde el a toda la sociedad. Para lograr dicho cometido el concilio propone que por medio de la educación los seres humanos logren el desarrollo tanto de sus condiciones intelectuales como físicas y morales, es decir la integralidad del ser humano, a lo largo del documento *Gravissimum Educationis* se enfatiza sobre la forma, los responsables y los énfasis que la educación debe abordar, temas que se desarrollan en este trabajo más adelante.

Posteriormente los documentos de la Conferencia del Episcopado Latinoamericano de Puebla y Aparecida abordan el tema concibiendo la educación como un medio por el cual el hombre se:

“Humaniza y personaliza... cuando logra que éste desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndolos fructificar en hábitos de comprensión y de comunión con la totalidad del orden real, por los cuales el mismo hombre humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia” (Documento Puebla n °1025).

Por su parte, el Documento de Aparecida señala que:

“La Iglesia está llamada a promover en sus escuelas una educación centrada en la persona humana que es capaz de vivir en la comunidad, aportando lo suyo para su bien. Ante el hecho de que muchos se encuentran excluidos, la Iglesia deberá impulsar una educación de calidad para todos, formal y no-formal, especialmente para los más pobres. Educación que ofrezca a los niños, a los jóvenes y a los adultos el encuentro con los valores culturales del propio país, descubriendo o integrando en ellos la dimensión religiosa y trascendente” (Aparecida n° 334).

El Documento de Aparecida no solo hace referencia a la formación humana de la persona, sino que la amplía en cuanto esta lo forma para desarrollar el ámbito relacional que lo integra a una comunidad con valores culturales propios y desde ellos favorecer una dimensión trascendente.

La Iglesia no puede pasar por alto la globalización en que se encuentra el mundo hoy, por lo que necesariamente invita a que estos cambios culturales y sociales que se están generando se vean también reflejados en los programas educativos de los establecimientos escolares, el Papa Francisco en la encíclica *Laudato Si* reconoce los diversos escenarios donde se genera la educación destacando que:

“Una buena educación escolar en la temprana edad coloca semillas que pueden producir efectos a lo largo de toda una vida” (LS N° 213).

El papa Francisco señala además que la primera responsabilidad de la educación, es de la familia ya que no toda la responsabilidad debe caer sobre la institución educativa. Aunque *Laudato SI* no sea, en sentido estricto una encíclica dirigida directamente a la educación, se hace un constante llamado a repensar los temas educativos desde la formación humana, ética y espiritual de la sociedad actual, remarcando que:

“La educación será ineficaz y sus esfuerzos serán estériles si no procura también difundir un nuevo paradigma acerca del ser humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza” (LS n° 215).

Finalmente cabe señalar que el papel de la iglesia en la educación siempre tiene como objetivo principal la formación integral del ser humano, enfatizando su dimensión moral, física, social y trascendental sin olvidar el crear conciencia que todos los hombres y mujeres del mundo deben tener acceso a ella.

4.1 Declaración *Gravissimum Educationis*

Gravissimum Educationis es la declaración del Concilio Vaticano II, en donde la Iglesia se refiere especialmente a la educación cristiana. Este documento conciliar fue promulgado por el Papa Pablo VI el 28 de octubre de 1965. En ella se abordan temas referentes al rol de la educación en la vida del ser humano y el papel que esta tiene en el progreso social, siendo más relevante en los cambios que se viven actualmente en la sociedad.

“Porque los hombres, mucho más conscientes de su propia dignidad y deber, desean participar cada vez más activamente en la vida social y, sobre todo, en la económica y en la política...” (*Gravissimum Educationis*, 1965).

Para acceder a una participación es necesaria la educación, la cual propicia que la persona no solo adquiera conocimientos del entorno social, cultural y natural en el que se desenvuelve, sino que principalmente se le brinde la oportunidad de adquirir mayor conciencia de su dignidad como ser humano, además de la incorporación en los diferentes ámbitos de la vida social, política y económica, por ello, el documento comienza haciendo referencia al derecho universal a la educación indicando que.

“Todos los hombres, de cualquier raza, condición y edad, en cuanto participantes de la dignidad de la persona, tienen el derecho inalienable de una educación, que responda al propio fin, al propio carácter, al diferente sexo, y que sea conforme a la cultura y a las tradiciones patrias, y, al mismo tiempo,

esté abierta a las relaciones fraternas con otros pueblos a fin de fomentar en la tierra la verdadera unidad y la paz.” (*Gravissimum Educationis*, 1965).

Además de resaltar el derecho universal a la educación, el documento enfatiza la importancia que ésta representa para la dignidad de la persona, respondiendo a la función otorgada que es la de educar al sujeto conforme al contexto y cultura donde se desenvuelve, pero abierta a indagar y conocer en otros medios socioculturales y con ello fomentar la aceptación que conduzca a un diálogo fraterno, todo ello apoyado en los avances que se han ido realizando en el ámbito educacional.

Además, los padres conciliares proponen una educación que esté cimentada en los valores trascendentales.

“Los niños y los adolescentes tienen derecho a que se les estimule a apreciar con recta conciencia los valores morales y a aceptarlos con adhesión personal y también a que se les estimule a conocer y amar más a Dios” (*Gravissimum Educationis*, 1965).

Apelando a la integralidad por tantos promovida, el Concilio señala la importancia que tiene ayudar a los jóvenes y niños a realizar una sana adhesión a los valores morales y con ello a que sean capaces de discernir sus actitudes, pensamiento y forma de actuar en los diversos medios en que se desenvuelven.

En concreto sobre la educación cristiana a la que todos los bautizados, debieran acceder ya que a través de él:

“Han sido regenerados por el agua y el Espíritu Santo han sido constituidos nuevas criaturas, y se llaman y son hijos de Dios, tienen derecho a la educación cristiana” (*Gravissimum Educationis*, 1965).

Con esta afirmación no se quiere obligar a adherirse a un credo religioso específico, sino más bien que el bautizado tome conciencia de la relación que tiene con Dios luego del bautismo, para ello los padres adquieren una responsabilidad directa en esta

formación cristiana de sus hijos, así como la sociedad civil y la iglesia la que tiene el deber de guiar y acompañar a descubrir los caminos para la salvación. Son diversos los medios por los cuales se puede acceder a la educación, pero los padres conciliares confieren especial importancia a la labor que cumple la escuela en ello, ya que:

“Entre todos los medios de educación, el de mayor importancia es la escuela, que, en virtud de su misión, a la vez que cultiva con asiduo cuidado las facultades intelectuales, desarrolla la capacidad del recto juicio, introduce en el patrimonio de la cultura conquistado por las generaciones pasadas, promueve el sentido de los valores, prepara a la vida profesional, fomenta el trato amistoso entre los alumnos de diversa índole y condición, contribuyendo a la mutua comprensión” (*Gravissimum Educationis*, 1965).

Además de ser los primeros educadores, asimismo son los encargados de elegir el establecimiento que responda a la formación que ellos quieren para sus hijos, asumido con:

“Absoluta libertad en la elección de las escuelas. El poder público, a quien pertenece proteger y defender la libertad de los ciudadanos, atendiendo a la justicia distributiva, debe procurar distribuir las ayudas públicas de forma que los padres puedan escoger con libertad absoluta, según su propia conciencia, las escuelas para sus hijos” (*Gravissimum Educationis*, 1965).

Además, el estado debe ser el garante y brindar todas las posibilidades que estén a su alcance para que esto se cumpla. Por otra parte, a la Iglesia corresponde:

“Procurar cuidadosamente la educación moral y religiosa de todos sus hijos, es necesario que atienda con afecto particular y con su ayuda a los muchísimos que se educan en escuelas no católicas, ya por medio del testimonio de la vida de los maestros y formadores... acomodada a la edad y a las circunstancias y les prestan ayuda espiritual con medios oportunos y según la condición de las cosas y de los tiempos” (*Gravissimum Educationis*, 1965).

Finalmente, el Santo Concilio exhorta a todos los responsables de entregar una educación que ayuden y no escatimen en esfuerzos para mejorar y llevar a todos los lugares especialmente a aquellos donde esté en peligro la educación de la juventud.

4.2 La Educación Religiosa Escolar – ERE

La educación religiosa escolar también se ha visto inmersa en los rápidos cambios de la actualidad la que lleva a los docentes responsables de esta asignatura a preguntarse: ¿en qué contexto enseño?, ¿qué enseñar?, ¿para qué?

Respondiendo a estos cuestionamientos es que la iglesia se ve en la necesidad de reflexionar sobre la enseñanza religiosa escolar.

“Podría señalarse que nuestro país está viviendo un proceso de secularización que se manifiesta, principalmente, en propuestas culturales que se presentan con imágenes liberadoras dejando en el olvido a Dios, y estas penetran todos los estratos de la vida diaria de nuestra sociedad” (REER. N. 1, Vol. 4, Julio 2014).

Esto lleva a reflexionar sobre el sentido de la enseñanza religiosa escolar (en adelante ERE) la que es reconocida por congregación para la educación católica en su carta circular 520/2009 como:

“La enseñanza de la religión en la escuela constituye una exigencia de la concepción antropológica abierta a la dimensión trascendente del ser humano: es un aspecto del derecho a la educación... Sin esta materia, los alumnos estarían privados de un elemento esencial para su formación y para su desarrollo personal, que les ayuda a alcanzar una armonía vital entre fe y cultura. La formación moral y la educación religiosa también favorecen el desarrollo de la responsabilidad personal y social, así como de las demás virtudes cívicas, y constituyen pues una relevante contribución al bien común de la sociedad” (Congregación para la educación católica n° 11).

Conscientes del pluralismo y la secularización en que nos encontramos se busca que en la ERE los estudiantes encuentren la propia dimensión trascendente, además de educar en la conciencia de la propia identidad religiosa y el respeto frente a otras opciones, motivándolos a alcanzar valores tales como la apertura, la tolerancia y la comprensión.

Por otra parte, como lo señala Bonilla en su texto “Educación religiosa escolar en perspectiva de complejidad” la ERE se puede considerar como:

“La acción intencional y sistemática que busca ejercer influencia, desde el conocimiento religioso, sobre los estudiantes para ayudarlos a trascender como seres humanos, como seres sociales, con lo creado y en relación con el ser supremo por medio del desarrollo de la dimensión trascendente – espiritual” (Bonilla, 2014).

Según lo señalado por el autor la ERE aporta al desarrollo de la dimensión trascendente espiritual de todo ser humano, dimensión que es ineludible a la naturaleza del hombre. Esta dimensión se convierte en fundamento fuera del ámbito de los sistemas religiosos para la comprensión de una ERE adecuada para cualquier persona, independiente de su orientación frente a la confesión religiosa.

Conscientes de ello la ERE debiera tener una mayor importancia en el currículo escolar, ya que como señala Meza Rueda en su texto “Educación religiosa escolar Naturaleza, fundamentos y perspectivas”.

“La ERE como disciplina escolar atiende al conocimiento de la realidad religiosa y a la construcción de un saber sobre la experiencia religiosa. Como área de formación y como todas las áreas, la ERE contribuye a la formación integral del ser humano y le proporciona los elementos necesarios para una asimilación crítica de la cultura. En cuanto área fundamental, se debe reconocer su importancia dentro de una apuesta por los derechos humanos” (Meza Rueda 2011).

Consciente de ello la Conferencia Episcopal de Chile, en las orientaciones para la catequesis reconoce a la ERE como:

“Un derecho de la persona que debe ser reconocido por la sociedad y el Estado”. Se define como “la enseñanza que ayuda a desarrollar la dimensión religiosa de los estudiantes y a consolidar progresivamente una integración vital entre fe, cultura y vida” (REER. N. 1, Vol. 4, Julio 2014).

Ante esto es importante que los docentes asuman la responsabilidad de propiciar en los estudiantes experiencias de encuentro con Dios que les permita reconocer la dimensión religiosa y de trascendencia que todos los hombres están invitados. Para ello debe generar metodologías educativas que estén dirigidas a cumplir este reto, más aun teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrolla la ERE hoy, donde se cuestionan sus fundamentos y objetivos (el por qué y el para qué de su enseñanza), donde se pasa de la homogeneidad y la uniformidad a la heterogeneidad y el pluralismo, especialmente en el ámbito religioso. Resulta entonces de vital importancia reflexionar y pensar en la educación religiosa escolar desde nuevas perspectivas, que incluyan tanto la diversidad religiosa y cultural del país como los contextos en los que están inmersos los estudiantes.

4.3 La Educación Religiosa Escolar Católica – EREC

El programa de religión católica aprobado mediante el Decreto n° 2.256 del Ministerio de Educación de Chile el año 2005, surge del proceso que se llevó a cabo desde el Decreto 924 de dicho ministerio en 1983, donde se abordará con profundidad el siguiente punto.

“La inclusión de la asignatura de Religión en el currículum escolar completa la acción educadora de la institución escolar... al considerar en el proceso formativo de la persona su dimensión trascendente, espiritual y moral, su oferta formativa se hace más plena e integral” (EREC, 2005).

Por lo tanto, en este programa se cuenta con todos los elementos que conforman los demás sectores del aprendizaje exigidos por el currículum nacional, en él se incluyen los niveles pre – básica, enseñanza básica y enseñanza media.

Este programa de EREC tiene como objetivo:

“Este tipo de acción educativa «deberá hacer conocer, de manera documentada y con espíritu abierto al diálogo, el patrimonio objetivo del cristianismo según la interpretación auténtica e integral que la Iglesia Católica da de él, de forma que se garanticen tanto el carácter científico del proceso didáctico propio de la escuela como el respeto de las conciencias de los alumnos, que tienen el derecho de aprender con verdad y certeza la religión a la que pertenecen” (EREC, 2005).

Desde este punto de vista, es que la clase de religión católica se justifica para la iglesia católica ya que cumple con la conexión entre fe y cultura que esta persigue, como lo señala la EREC, también se indica que esta debe estar abierta a los problemas que enfrenta el mundo hoy además de que conozcan y se integren en la vida cívico- social y la iglesia universal (cf. EREC, 2005).

El programa por el cual se rige la educación religiosa escolar está conformado por los fundamentos teológico-pastorales y pedagógicos curriculares.

“Fundamento Teológico Pastoral:

La educación católica se percibe como área de religión que permite el anuncio del Evangelio, acción que aporta a que el estudiante pueda reconocer su cultura personal, familiar y comunitaria que lo motive a ser parte activa de la iglesia, es importante considerar que la EREC se podría adaptar a los diversos contextos donde la clase sea impartida considerando que puede:

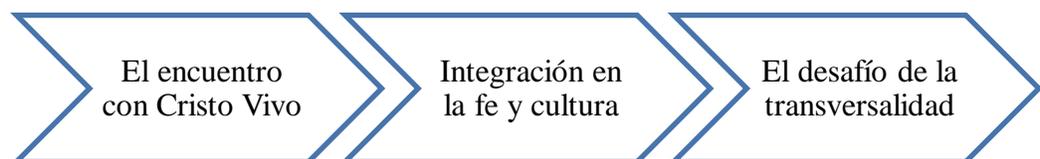
“entenderse como expresión particular de un fin permanente de la Iglesia a favor de sus hijos, toda vez que la fe debe inculturarse, es decir, tiene que comprenderse y expresarse según los códigos interpretativos de los miembros de cada comunidad humana, según lo indica el Magisterio...” (EREC, 2005).

Este texto refleja como integra a los cambios culturales los nuevos conocimientos que trae el intercambio comunicacional que como hombres y mujeres de fe estamos llamados a discernir en la fe y la cultura. Invita a entrar en el diálogo interreligioso y ecuménico con otras religiones cristianas y no cristianas, motivando siempre a los estudiantes a un dialogo maduro y critico sin dejar de lado la referencia persona de Jesús, dimensión por la cual se alcanza su unidad integral.

Si bien el programa EREC cuenta con lo requerido para desarrollar una buena clase, es necesario que el rol del profesor sea ejercido con compromiso, vocación, como una misión, con una actitud evangélica y en constante formación, que le entregue las herramientas necesarias para generar en sus estudiantes una experiencia con Jesús la que no todos han tenido la oportunidad de tener.

"Sea cual sea la situación religiosa de sus alumnos, el profesor de Religión, fiel a Dios y a la Iglesia, debe mantener fuerte y firme su intencionalidad evangelizadora y lenguaje kerigmático, evitando los extremismos del intelectualismo sin vida, de las experiencias afectivas sin contenidos doctrinales y los sincretismos religiosos sin compromiso" (EREC 2005).

Para optimizar su servicio educativo no solo se requiere formación pedagógica, sino también favorecer los siguientes aspectos:



El Fundamento teológico-Pastoral se concentra en la persona de Jesús: “Buen Pastor” en cuanto al que guía, cuida, busca, llama, da la vida, escucha y perdona a sus ovejas; ejemplo que todo profesor debe tener en su labor pedagógica para formar y acompañar a sus estudiantes a llegar a experimentar a Jesús Buen Pastor ya que:

“Jesús es el único y verdadero pastor suscitado por el Padre. Por lo tanto, nos hacemos la pregunta: ¿Cómo realizó Jesús su misión de pastor? Contestamos que su misión pastoral Jesús la realizó a través de cuatro grandes actividades, que provienen de las cuatro características: Jesús es Profeta, Rey, Servidor y Sacerdote que revelan su identidad y su vocación” (EREC, 2005).

La Iglesia fiel sucesora de Jesús Buen Pastor se hace Profeta, Servidora, Sacerdote, y animada por el Espíritu Santo, prolongando dichas características a medida que anuncia el evangelio y se conforma en comunidad de hermanos, los que están llamados a servir y consagrar el mundo a través del sacerdocio santo, al que todos accedemos por el bautismo.

La educación religiosa escolar a través del programa propuesto por la Conferencia Episcopal de Chile asume esta tarea evangelizadora, con el fin de aportar en hacer crecer y madurar la fe de los estudiantes a través de las áreas testimonial, celebrativas, comunitaria y servicial, las que se presentan en le siguiente cuadro:

Fundamento Teológico-Pastoral. Aprendizaje esperado de los alumnos de 1º ciclo básico.

ALUMNOS DE PRIMER CICLO BÁSICO NB1 - NB2 Al término de Primer Ciclo Básico, los alumnos y alumnas de 9/10 años serán capaces de:				
Dimensión Cultural	Área Testimonial	Área Celebrativa	Área Comunitaria	Área Servicial
Conigo mismo	Aceptar que sus vidas son bellas e importantes y que, unidas al Señor desde el Bautismo, se proyectan hasta la Vida Eterna	Disfrutar la alabanza al Señor Jesús, a través de la oración, cantos, gestos, etc.	Juzgar éticamente las acciones propias más desde las intenciones que desde el resultado de ellas.	Sentirse agradecidos de Dios Padre por darnos talentos para el servicio de los demás.
Con Dios	Concebir a Dios desde una óptica más espiritual que física.	Reconocer al Señor Jesús que actúa tras todas las acciones y símbolos litúrgicos.	Identificar la Biblia como el libro por el que Dios Padre habla a su Pueblo.	Esforzarse por ser alegres y responsables como estilo de vida de los amigos del Señor Jesús.
Con los demás	Fundamentar la fe cristiana teniendo como núcleo central el mandamiento del amor.	Participar activamente de las fiestas religiosas que se celebran durante el año litúrgico.	Aplicar en su vida familiar y escolar la invitación del Señor Jesús a amar y servir a los más cercanos.	Participar activamente en el curso y/o familia de experiencias de servicio solidario.
Con el entorno	Descubrir que el mundo se perfecciona cada vez más hasta que el Señor inaugure su Reino Eterno.	Bendecir y alabar a Dios por todas las maravillas que ha creado y que ha puesto en las manos del hombre.	Participar en experiencias grupales infantiles.	Participar con el curso y/o familia de experiencias de cuidado ecológico.

(EREC, 20055)

A través del fundamento pedagógico- curricular quedan definidos los criterios mínimos que desarrollan el proceso enseñanza aprendizaje en el aula, siendo:

“Programas de estudio del sector de aprendizaje Religión forman parte de la Malla Curricular del establecimiento educativo y del curriculum de la Educación Chilena, de acuerdo al Plan de estudios establecidos tanto para Enseñanza Básica como para Enseñanza Media, se han de contemplar como mínimo 2 horas semanales” (EREC, 2005).

Al estar oficialmente reconocido en la malla curricular, debe cumplir los mismos requisitos y exigencias que las demás asignaturas, con el fin de responder a la acción educadora integral de los alumnos fundamentados en los contenidos explícitos de la fe católica propuestos por la EREC en el periodo y tiempo que se contemplan para esta área, por lo que es importante considerar lo siguiente:

“Orientaciones para la Planificación de los aprendizajes Con respecto a este componente curricular, se le sugiere al docente tener en cuenta los siguientes puntos al momento de planificar sus clases de aula:

1. Fidelidad al Programa.
2. Considerar el tiempo real para cada unidad de aprendizaje (efectividad del aprendizaje).
3. Atender a los aprendizajes esperados y sus énfasis.
4. Centralidad en la actividad del alumno de tal manera que se puede generar autoaprendizaje (rol mediador del profesor).
5. Tomar en cuenta los aprendizajes previos.
6. Vincular la planificación a la evaluación (lo que se enseña ha de ser evaluado).
7. Flexibilidad en la planificación, considerando que se pueden dar situaciones emergentes” (EREC, 2005).

Se reconoce la relevancia que se le entrega a la clase de religión desde la Conferencia Episcopal de Chile, la que queda en evidencia en este programa de estudio; siendo importante que el docente a cargo de esta área tenga siempre presente la estrecha

relación que existe entre el fundamento teológico-pastoral y fundamento pedagógico-curricular, considerando el ¿qué enseñar? y el ¿cómo se lleva a cabo?, con el fin de activar en los estudiantes el interés por crecer en la fe y espiritualidad.

5. Decreto N° 924/1983

En la Constitución Política del Estado, se establece en uno de sus artículos los derechos fundamentales a la Libertad de expresión religiosa de la persona señalando lo que.

“La libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias y el ejercicio libre de todos los cultos que no se opongan a la moral, a las buenas costumbres o al orden público...” (Const., 1980, art.19).

Con ello se manifiesta la tarea del Estado de cuidar la libertad de optar y de vivir su fe a través del credo religioso que cada uno estime conveniente, manteniendo siempre abiertos los espacios para su proclamación, negándose a prohibir la intervención tanto de particulares como del Estado para obligarle al sujeto a infringir su fe y así faltar a ella.

Mediante el Decreto n° 924 promulgado el 12 de septiembre 1983, se establece el derecho a ser instruido en la religión que mejor responda al interés de cada uno, para lo cual, se detallan con mayor precisión las disposiciones legales que rigen la asignatura de Religión en el sistema educativo chileno.

En primera instancia se indica que el Decreto 924 se sostiene fundamentalmente en el presupuesto enunciando al inicio del mismo:

“La persona tiene una dimensión espiritual que informa su existencia;
Que los principios que inspiran las líneas de acción del actual Gobierno, se basan en valores morales y espirituales propios de nuestra tradición cultural humanista occidental;
Que la educación tiene como uno de sus objetivos fundamentales alcanzar el desarrollo del hombre en plenitud” (Decreto n° 924/83).

Es decir, el énfasis que tiene esta propuesta no el gobierno de turno, sino más bien recae sobre el sistema educativo, que debe garantizar tanto una educación de calidad como integral y en esta dimensión de integralidad es donde la clase de religión cobra mayor sentido.

Entre los aspectos más relevantes que se mencionan en el Decreto n° 924 aparecen los siguientes puntos:

1. Los establecimientos educacionales deben ofrecer a sus alumnos las diversas opciones religiosas, siempre que cuenten con:
 - a) El personal idóneo para ello el que debe contar con una autorización de la autoridad competente
 - b) Programas de estudio aprobados por el MINEDUC.

2. Se impartirán dos horas semanales:
 - a) Las clases deben ser impartidas en el horario oficial establecido por el establecimiento.
 - b) Esta enseñanza se lleva a cabo en los establecimientos municipalizados y particulares no confesionales.
 - c) Las clases de religión son oferta obligatoria para los establecimientos educacionales, y tienen un carácter de optativas para el alumno y la familia.

3. Las clases de religión tienen una evaluación diferente a las otras asignaturas del currículo, además de no interferir en la promoción de los alumnos (cf. Decreto, n° 924/83).

En síntesis, por todo lo expuesto las clases de religión en los colegios se fundamentan principalmente en el derecho de libertad de culto, siendo está reglamentada en la

legislación actual y amparada en este marco jurídico. Los padres tienen el derecho a exigir en el momento de matricular a sus hijos en la clase de religión o si bien lo desea prescindir de ella, esto en los colegios municipales o no confesionales, no así en los colegios confesionales.

6. Proyecto Educativo Escuela Básica Villa Santa Elena

La escuela Villa Santa Elena está ubicado en la población Villa Santa Elena comuna El Bosque, es un establecimiento dependiente de la corporación educativa El Bosque, tiene una matrícula de 257 estudiantes desde pre- básica a octavo básico.

El establecimiento se plantea en el proyecto educativo institucional, una propuesta pedagógica que privilegia un espacio de formación que pone énfasis en una educación equitativa y de calidad, donde se integra de manera activa a los padres y apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, motivándolos a entregar el apoyo que el docente requiera para dicho proceso; y de esta manera realizar una continua mejora en sus prácticas, para así entregar la posibilidad a los alumnos y alumnas de participar en procesos educativos que los lleven a mejores resultados académicos y al desarrollo de habilidades sociales que los hagan ser mejores personas.

El establecimiento propone una alta expectativa en sus logros valóricos-académicos, ya que además de promover una gestión basada en un modelo de carácter ético y democrático; se busca lograr una retroalimentación continua que ponga énfasis en la entrega educativa que proporcione habilidades sociales cognitivas, conocimiento y actitudes acordes con el perfil democrático y humanista que se declara.

6.1 La visión

“Ser una escuela de carácter estatal municipal, valorada por la comunidad y comprometida con una alta formación: académica, ciudadano-participativa y valórica” (PEI, 2016 – 2020).

La escuela Villa Santa Elena no es la única entidad educativa del sector sin embargo cuenta con una alta valoración, lo que se refleja primero en sus 50 años de existencia en la población, donde gran parte de los estudiantes son hijos de antiguos alumnos, que siguen confiando en la formación entregada por la escuela, según se refleja en el reconocimiento que realizan padres y apoderados de la continua adecuación que se ofrece en las metodologías de enseñanza, en razón de los cambios culturales que van surgiendo en el país.

6.2 Misión

El establecimiento hace referencia a la misión que se propone en el proyecto educativo institucional:

“Somos una escuela pública municipal que forma y educa estudiantes competentes, respetuosos, responsables de sí mismo y de su entorno social y cultural y ambiental, desarrollando potencialidades para integrarse efectivamente en el sistema educativo de continuidad” (PEI, 2016 – 2020).

Por ello la propuesta de enseñanza desafía a los docentes a diseñar estrategias metodológicas que motiven a los estudiantes a formarse con responsabilidad y compromiso en sus aprendizajes, desarrollando competencias que le permitan una vez concluida su educación básica emprender nuevos proyectos educativos, donde sean capaces de evidenciar los valores de respeto consigo mismo y con su contexto social y natural que los rodea, de esta manera la misión considera la persona de manera integral.

6.3 Propuesta pedagógica de la Escuela Básica Villa Santa Elena

La propuesta pedagógica que la escuela promueve está centrada en una concepción humanista y liberadora, la cual busca desarrollar una propuesta siempre en movimiento que provoque un constante cambio, respetando la vocación ontológica del hombre, por

lo tanto, estimula la creatividad humana proporcionando una visión crítica del saber, teniendo en cuenta que existe un condicionamiento histórico y sociológico asegurando que:

“...nuestra educación mantiene que no hay búsqueda de si sin la aventura del riesgo de crear” (PEI, 2016 – 2020).

De esta manera la propuesta pedagógica diseñada en el establecimiento cree en un currículo educacional que se orienta a los procesos de aprendizaje más que a la enseñanza, orientado al desarrollo y crecimiento del educando proponiendo experiencias que interesen y estimulen al estudiante a lograr su autorrealización, autoconocimiento y el descubrimiento personal del mundo; todo esto con un plan de formación que integre y dé importancia a los conocimientos previos que posee el estudiante, con el fin de que la nueva información se relacione con lo aprendido con anteriormente y de esta manera se logre un aprendizaje significativo.

“Con ello la escuela entrega la posibilidad que el educando conozca sus características asumiéndolas y promoviendo el desarrollo de la autoestima, estabilidad y equilibrio afectivo.

Además de promover el desarrollo armónico de todo tipo de posibilidades humanas:

Cognitivas o intelectuales, espirituales, artísticas, motrices, de equilibrio personal o afectivas, de relación interpersonal, de actuación e inserción social” (PEI, 2016 – 2020).

6.4 Manual de convivencia escolar

El manual de convivencia de la Escuela también pone énfasis en la formación integral del estudiante, por ello señala que debe contar con la capacidad de respeto y aceptación de sus pares, de los docentes, de los asistentes de la educación considerándolos como parte importante de su formación, por ello se señala que:

“Los alumnos y alumnas tienen derecho a recibir una educación que les ofrezca oportunidades para su formación y desarrollo integral; a recibir una atención adecuada y oportuna, en el caso de tener necesidades educativas especiales; a no ser discriminados arbitrariamente; a estudiar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo, a expresar su opinión y a que se respete su integridad física, y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios o degradantes y de maltratos psicológicos.

Tienen derecho, además, a que se respeten su libertad personal y de conciencia, sus convicciones religiosas e ideológicas y culturales, conforme al manual interno del establecimiento.” (Manual de convivencia escolar 2016- 2020).

Con estos derechos que señala el manual de convivencia escolar, se evidencia que el establecimiento abarca la integralidad de su educación en varias dimensiones del plan educativo que se proyecta, además de involucrar a los estudiantes en su formación, poniendo atención a las relaciones sociales y de convivencia que necesita para lograr un trato responsable y armónico con sus docentes, pares y familias, conductas que consolidan su integración en la sociedad.

7. El desarrollo cognitivo del niño

El desarrollo cognitivo permite conocer los procesos por el cual el niño adquiere y usa la información relacionada con el mundo que nos rodea, a través del desarrollo de pensamiento, aprendizaje, percepción, recordar y comprender, con ello se puede evidenciar los cambios que se van efectuando a medida que el niño crece. Cada individuo lo vive de manera particular, según el ritmo y la interacción con su entorno.

Según Jean Piaget los niños entre 7 a 8 años se encuentran en la etapa operacional concreta, la que les permite tener un pensamiento más lógico pudiendo clasificar las cosas y manejan una cierta jerarquía de clasificaciones, sin embargo, su pensamiento está muy ligado a los hechos y objetos físicos (cf. Meza Rueda, 2011).

Estas habilidades se desarrollan con mayor facilidad cuando el niño ingresa a la etapa escolar, donde se comienza a hacer abandono de su egocentrismo que lo llevan a iniciarse en las relaciones sociales, además hace conjetura de las cosas y verifica si estas son acertadas.

7.1 El desarrollo moral del niño

“El Juicio Moral es el proceso para tomar decisiones acerca de lo correcto (lo bueno) equivocado (lo malo). Según los teóricos del conocimiento, la moralidad se desarrolla en etapas progresivas relacionadas con la edad” (Meza Rueda, 2011).

Por lo que se podría entender que los niños y niñas nacen sin un concepto de moral ni escala de valores, lo que se denominaría “amorales”. Para que sea responsable de una conducta primero debe comprender cuando una acción es buena o mala para el medio al cual pertenecen.

Como señala Piaget citado por Meza Rueda que la moral consistía en:

“En el respeto del individuo por las reglas del orden social y su sentido de justicia, y entendía por justicia el interés por la reciprocidad e igualdad entre las personas” (Meza Rueda, 2011).

Los primeros agentes que influyen en dicho desarrollo son los padres; estos son los que hacen que el niño aprenda lo que está bien y lo que está mal respecto a situaciones simples. Los familiares y, más tarde, otros adultos como los maestros, deben hacer ver al niño qué pautas son las adecuadas y que éste se conforme con ellas; si la pauta de conducta del niño va acompañada de sensación de agrado, éste la repetirá y con el paso del tiempo se convertirá en una pauta habitual

El desarrollo Moral, Piaget lo divide en tres etapas, las que se evidencian en el siguiente cuadro:

Etapas	Características	Edades
Primera	Obediencia regida a la autoridad	2 a 7 años
Segunda	Flexibilidad creciente	7 a 10/11 años
Tercera	Paso al ideal de equidad	11 a 12 años

Elaboración propia basado en el texto de Papalia, 2012

Los niños que cursan segundo año básico se encontrarían en la segunda etapa de desarrollo moral que nos propone Piaget, considerando que en esta etapa los niños tienen una concepción más concreta del mundo que los rodea, al entrar en contacto con más personas pueden concebir más puntos de vistas, por lo que descartarían un único estándar absoluto

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

1. Investigación Cualitativa

La intencionalidad de la investigación y la construcción del objeto de estudio permiten dar cuenta del marco en el cual se inscribe la presente investigación; la cual ha de ser de tipo cualitativa, ello entendiéndose que ésta no ha de pretender generalizar el conocimiento que de ella emerja.

Se sitúa en el ámbito exploratorio ya que se hace necesario conocer y profundizar en el cómo trabajar el tema valórico en la clase de religión especialmente en las escuelas Municipales, en este caso la escuela básica Villa Santa Elena.

Por lo que, al emplear un método cualitativo es importante considerar que esta es una investigación en que:

“Se evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad” (Sampieri, 2006).

Es decir, que a partir de la entrevista y encuesta se puede realizar un análisis interpretativo de la realidad pesquisada sin realizar ninguna manipulación de las variables obtenidas, es decir permite reconocer al objeto de estudio tal como se manifiesta, con ello se logra visibilizar los múltiples elementos presentes en la realidad desde lo que expresan los individuos que allí se encuentran.

2. Diseño de Investigación

A través del diseño de la investigación se definen el plan y las herramientas necesarias para alcanzar el objetivo propuesto para encontrar las respuestas a los interrogantes planteados.

Se opta por el ámbito exploratorio, en cuanto que, la misma propuesta genere los valores que se deben considerar para la realización de un Programa de estudios para la

asignatura de religión en perspectiva valórica, lo que se llevará a cabo a través de la realización de una entrevista dirigida a los profesores y un cuestionario aplicado a los estudiantes de segundo básico, con el fin de recabar la información necesaria y elaborarla teniendo en cuenta los elementos generales del ministerio de educación y la EREC.

3. Población de estudio

En la investigación con un enfoque cualitativo según Sampieri se define de la siguiente manera:

“Es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades. etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que sea necesariamente representativo del universo de la población que se estudia” (Sampieri, 2006).

Por lo tanto, según lo señalado por el autor la muestra está referida a los sujetos que nos proporcionarán los datos requeridos para el desarrollo de la investigación, para ello según el autor lo primero que se debe seleccionar es la unidad de análisis, es decir quiénes serán medidos, para lo que será necesario tener claro el problema a estudiar y el objetivo del estudio lo cual permitirá precisar la población que será estudiada (cf. Sampieri, 2006)

Se realiza un primer acercamiento a la población donde se pretende desarrollar la investigación en este caso la Escuela Básica Villa Santa Elena de la comuna de El Bosque.

- Profesores de segundo básico
- Director del establecimiento
- Jefe de unidad técnica pedagógica
- Alumnos de segundo básico

Esto permitirá conocer los sujetos del estudio y diseñar las estrategias de investigación necesarias.

4. Construcción del instrumento

Los instrumentos de investigación que se utilizarán serán dos:

- Entrevista semi-estructurada, la cual será aplicada a:
 - Docentes de segundo básico.
 - Director de la Escuela.
 - Encargada de Unidad Técnico Pedagógica
- Cuestionario:
 - Para ser aplica a los alumnos de segundo básico.

4.1. Entrevista

Se eligió la técnica de la entrevista como una forma para diagnosticar el significado de valor que poseen los profesores de la escuela por medio de la comunicación que se establece con los individuos entrevistados.

La entrevista como narración, permite aproximarnos a las distintas percepciones y visiones de los individuos frente a un objeto determinado. Por tanto, la entrevista se constituye en un diálogo entre entrevistado-entrevistador siendo capital la relación que establecen ambos debido a que:

“La entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta. Esta se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (entrevistador) y otra (entrevistado)” (Sampieri 2006).

Es fundamental que el entrevistador, reconozca la posición y la intencionalidad por la que se acerca al otro y lo que se desea obtener a través de ello, para lo cual se cuenta con tres tipos de entrevistas en las que se encuentran las estructuradas, semi-estructuradas y no estructuradas (cf. Sampieri, 2006).

En este caso se opta por **la entrevista semiestructurada** ya que permite que el entrevistador pueda incluir preguntas para clarificar conceptos u obtener mayor información sobre el tema tratado.

4.1.1. Entrevista semiestructurada a docentes y directivos de la Escuela Básica Villa Santa Elena

Profesores	2	Directivos	2
-------------------	----------	-------------------	----------

Pregunta 1	¿Cómo definiría el concepto valor?
Pregunta 2	¿Conoces cuáles son los valores que la escuela promueve en su Proyecto Educativo Institucional? ¿Y por qué?
Pregunta 3	¿Cómo y en qué espacio de la jornada se promueven estos valores en el establecimiento?
Pregunta 4	¿Cuáles valores son los que la educación debe potenciar en los estudiantes según su apreciación?

4.2. Cuestionario

Con el fin de recabar información de los estudiantes se decide usar un cuestionario aplicado al segundo básico de la escuela.

“El cuestionario es un instrumento que consiste en un conjunto de preguntas, respecto de una o más variables para medir” (Sampieri, 2006).

El investigador debe tener claro cuáles son las variables que desea conocer con el fin de seleccionar las preguntas adecuadas; ya que un instrumento mal construido puede ocasionar una información incompleta o inadecuada para el objetivo propuesto.

Para la indagación que se llevará a cabo se seleccionan las preguntas cerradas las que según Sampieri contienen:

“Las preguntas cerradas contienen categorías u opciones de respuestas que han sido previamente delimitadas. Es decir, se presentan a los participantes las posibilidades de respuesta, quienes deben acotarse a estas. Pueden ser dicotómicas (dos respuestas) o incluir varias opciones de respuesta” (Sampieri, 2006).

Esta opción lleva al sujeto a seleccionar su respuesta dentro de las opciones delimitadas previamente esto facilita su aplicación ya que el instrumento será aplicado a estudiantes menores por lo que se diseñará un instrumento acorde a su edad.

Tanto las preguntas de la entrevista semi-estructurada como las del cuestionario se validarán a través de la opinión de un experto.

Cuestionario a estudiantes

<p>Número de alumnos</p>	<p>25 (83.25%) de 30 alumnos</p>
<p>Pregunta 1</p>	<p>¿Qué entiendes por valores?</p>
<p>Pregunta 2</p>	<p>¿Qué valor crees tú que se fortalece más a través de la clase de religión? Marca con una X</p> <p><input type="radio"/> El amor</p> <p><input type="radio"/> Solidaridad</p> <p><input type="radio"/> Generosidad</p> <p><input type="radio"/> Respeto</p>
<p>Pregunta 3</p>	<p>¿Cuáles de estos valores consideras más importante para tu vida? Marca 3</p> <div style="display: flex; flex-wrap: wrap; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center; width: 30%;">  <p>Paciencia es hacer las cosas con cuidado.</p> <input type="checkbox"/> </div> <div style="text-align: center; width: 30%;">  <p>Respeto es aceptar tu turno y esperar.</p> <input type="checkbox"/> </div> <div style="text-align: center; width: 30%;">  <p>Solidaridad es ayudar a los demás.</p> <input type="checkbox"/> </div> <div style="text-align: center; width: 30%;">  <p>Generosidad es compartir lo que tienes.</p> <input type="checkbox"/> </div> <div style="text-align: center; width: 30%;">  <p>Amor es sentir los cuidados de tu mamá.</p> <input type="checkbox"/> </div> <div style="text-align: center; width: 30%;">  <p>Responsabili</p> <p>Deposito la basura en un basurero</p> <input type="checkbox"/> </div> </div>
<p>Pregunta 4</p>	<p>¿Dónde los practicas con mayor Frecuencia? Marca con una X</p> <p><input type="radio"/> En la casa</p> <p><input type="radio"/> Juego con mis amigos</p> <p><input type="radio"/> En la escuela</p>

Proceso de validación de los instrumentos

La validez indica la capacidad de un instrumento para medir las cualidades para las que ha sido construido y de esta forma constatar que cumple con los requisitos para ser aplicado.

Los dos instrumentos a fueron sometidos a la validación de una experta; que se desempeña como profesora de la universidad Católica Silva Henríquez, Señora Teresa Castro Pérez, quien acepta ambos instrumentos considerándolos válidos a nivel de contenido y estructura, por lo que se autoriza su aplicación.

5. Objetivos de la Investigación

5.1. Objetivo general

Elaborar una propuesta de programa de estudios para la asignatura de religión en perspectiva valórica, para segundo básico de la Escuela Básica Villa Santa Elena.

5.2. Objetivos específicos

1. Realizar un diagnóstico sobre el significado del concepto de valor con los profesores de segundo básico.
2. Realizar un diagnóstico sobre el significado del concepto de valor en los estudiantes de segundo básico.
3. Analizar los datos obtenidos del diagnóstico con profesores y alumnos.
4. Generar una propuesta de formación valórica desde la asignatura de religión para estudiantes de segundo básico de la Escuela Básica Villa Santa Elena.

5. Elaborar programa de estudios para la asignatura de religión en perspectiva valórica, para los alumnos de segundo básico de la Escuela Básica Villa Santa Elena.

6. Pregunta de Investigación

El proyecto de investigación plantea la siguiente pregunta, que surge de la necesidad de responder a lo que se plantea la Escuela Villa Santa Elena en su PEI, para la clase de religión, y hacer de esta una instancia que tenga incidencia en los niños, por ello es válido cuestionarse como aporta al desarrollo integral de los educandos.

¿Qué aporta la asignatura de religión a la formación valórica de los estudiantes de segundo básico de la Escuela Básica Villa Santa Elena?

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE INFORMACIÓ

1. Análisis de la información

El siguiente capítulo, se presenta el análisis de los datos obtenidos tanto de la entrevista realizada a los docentes y directivos, como del cuestionario ejecutado por los estudiantes de la Escuela Villa Santa Elena de la comuna de El Bosque.

Al realizar la validación de ambos instrumentos, se efectuó una entrevista con don Alejandro Velásquez Araos, director del establecimiento, con la finalidad de solicitar los permisos correspondientes para la aplicación de los instrumentos de investigación, y así no interferir con actividades ya programadas.

Se sugirió realizar la entrevista a docentes y directivos al día siguiente una vez finalizadas las clases, sin embargo, solo se pudo llevar a cabo con los directivos, puesto que las docentes se encontraban con licencia médica, la cual se concretó después de dos semanas. Por otro lado, la aplicación del cuestionario se realizó de forma individual debido a que los estudiantes manifiestan algunas dificultades para el trabajo grupal.

Para el análisis de la entrevista se optó por un análisis de texto, seleccionando categorías intuitivas tomadas desde el relato de los docentes, en el cual se seleccionaron los tópicos, esta labor implicó una revisión reiterada de los datos recogidos.

A continuación, se presentan una tabla de categorización de datos, además del respectivo análisis y reflexión de los datos aportados por los entrevistados.

Posteriormente, se dan a conocer los resultados a través de los gráficos, reflexión y análisis aportados por medio del cuestionario.

2. Tabla de análisis descriptivo docentes Escuela Villa Santa Elena

Transcripción de los relatos de entrevistas	Categorías intuitivas desde el relato de los docentes		
Pregunta 1 ¿Cómo definiría el concepto valor?	Humano	Acción	Ético - moral
<p><u>Sujeto 1</u></p> <p>Valor para mí es algo inherente al ser humano y que lo mueve el desarrollo de un proceso integral, el valor de la responsabilidad, el valor de la solidaridad y el valor de la ayuda mutua, básicamente yo creo que es eso en la medida que uno cultiva y los promueva; damos un paso más hacia nuestra humanización.</p>	<p>Algo inherente al ser humano.</p> <p>Un paso más hacia nuestra humanización.</p>	<p>Mueve el desarrollo de un proceso integral.</p> <p>Se cultivan y los promueven.</p> <p>Se desarrolla en la interacción con otros.</p>	<p>Surgen del consenso social de cada persona.</p> <p>Se desarrollan en una sociedad.</p> <p>En la medida que uno cultiva y los promueva; damos un paso más hacia nuestra humanización.</p>
Pregunta 1 ¿Cómo definiría el concepto valor?	Humano	Acción	Ético - moral
<p><u>Sujeto 2</u></p> <p>Lo definiría como una condición positiva que debe tener el ser humano para desarrollarse en una sociedad y que esta condición es interna y se aprende en la interacción con otros. Muchas veces estos valores se deben intencionar para ser aprendidos e internalizados.</p>	<p>Una condición positiva que debe tener el ser humano.</p> <p>Condición es interna.</p>	<p>Se aprende en la interacción con otros.</p> <p>Se pueden intencionar.</p>	

<p><u>Sujeto 3</u></p> <p>Bueno los valores son un conjunto de acciones, características morales que cada persona tiene y que va desarrollando en el transcurso de su vida, cabe destacar que los valores son adquiridos en el núcleo de la familia como primera instancia, tales como el respeto, la responsabilidad, la humildad, la solidaridad y muchos otros. Por eso, se dice que alguien tiene valores cuando establece relaciones de respeto con el prójimo. Entonces podemos decir que los valores son creencias de mayor rango compartidas por una cultura y que surgen del consenso social de cada persona.</p>	<p>Se desarrollan el transcurso de la vida.</p> <p>Creencias compartidas culturalmente.</p> <p>Surge el consenso social.</p>	<p>Conjunto de acciones.</p>	<p>Características morales.</p> <p>Valores son creencias de mayor rango compartidas por una cultura.</p>
<p><u>Sujeto 4</u></p> <p>El concepto de valor lo definiría como cualidades que cada persona posee y lo requiere para su vida</p>	<p>Cualidades que cada persona posee y lo requiere para su vida.</p>		

Análisis

Se establecen tres categorías para analizar los relatos aportados por los entrevistados, entre las que se encuentran humanas, acción y ético moral, en relación a la primera categoría lo relacionan con una conducta inherente al ser humano, una condición positiva que debe tener el ser humano, surgen en el consenso social y se desarrollan en el transcurso de la vida.

En cuanto a la acción, señalan que se aprende en la interacción con otros, mueve el desarrollo de un proceso integral, se pueden intencionar como un conjunto de acciones.

En relación a la categorización ético moral se menciona como características morales en la medida que uno los cultiva y promueva, damos un paso más hacia nuestra humanización y además se piensa que los valores son creencias de mayor rango compartidas por una cultura.

Reflexión

Según los datos se puede inferir que tres de ellos manejan un concepto de valores más amplio que permite hacer una conexión con las definiciones de valores que se presentan en el marco teórico, en cuanto estos se hacen evidentes en cuando el ser humano comienza a relacionarse con otros y en la medida que estos sean vividos cotidianamente se transformaran en una conducta que será realizada con normalidad.

Además se visualiza una clara conciencia en la medida que estos valores se promuevan y cultiven se logra dar pasos para alcanzar la humanización de nuestra sociedad, por todo lo antes señalado se deduce que gran parte de los entrevistados manejan un concepto claro de valores.

Transcripción de los relatos de las entrevistas	Categorías intuitivas desde el relato de los docentes			
Pregunta 2 ¿Conoces cuáles son los valores que la escuela promueve en su Proyecto educativo Institucional? ¿Y por qué?	Valores	Relación con los otros	Con si mismo	Misión educativa
<p><u>Sujeto 1</u></p> <p>Respeto al otro básicamente, la solidaridad, la</p>	<p>Respeto, la solidaridad, la responsabilidad.</p>	<p>Indispensable pensar al otro como legitimo otro.</p>		<p>Conformar esta comunidad educativa.</p>

<p>responsabilidad y porque por este mundo donde estamos cambiando muy rápidamente es indispensable pensar al otro como legítimo otro, en términos de hacer o de conformar esta comunidad educativa “común unidad Educativa” eso significa saberse respetar, no usar el idioma de la violencia, sino que el idioma de la fraternidad, el idioma del cariño, el idioma de emocionarse juntos no solo como ideal sino como objetivos.</p>		<p>Conformar esta comunidad educativa.</p> <p>“Común unidad Educativa” eso significa saberse respetar.</p> <p>Emocionarse juntos no solo como ideal sino como objetivos.</p>		<p>“Común unidad Educativa” eso significa saberse respetar.</p>
<p>Sujeto 2</p> <p>La solidaridad, responsabilidad, la perseverancia, el respeto, son los que creemos que principalmente podemos enseñar y hacer sentir a nuestros estudiantes.</p> <p>En relación al respeto no solo enfocado a un par, sino que el respeto a nuestro cuerpo promoviendo la vida saludable.</p>	<p>La solidaridad, responsabilidad, la perseverancia, el respeto.</p>	<p>Respeto a nuestro cuerpo promoviendo la vida saludable.</p> <p>Hacer sentir a nuestros estudiantes.</p>	<p>Respeto a nuestro cuerpo promoviendo la vida saludable.</p> <p>Hacer sentir a nuestros estudiantes.</p>	
<p>Pregunta 2 ¿Conoces cuáles son los valores que la escuela promueve en su Proyecto educativo</p>	<p>Valores</p>	<p>Relación con los otros</p>	<p>Con si mismo</p>	<p>Misión educativa</p>

Institucional? ¿Y por qué?				
<p>Sujeto 3</p> <p>Nuestra escuela promueve los siguientes valores: Respeto, Solidaridad, Responsabilidad, Igualdad, Diversidad, honestidad y Paz.</p> <p>Para que nuestros alumnos sean capaces de valorar, en su justa medida, las cosas, las personas, los acontecimientos y las relaciones que inciden en su vida, y de descubrir los aspectos positivos de la realidad. Comprometidos con su colegio y su familia, que sean esforzados y perseverantes.</p>	<p>Respeto, solidaridad, igualdad, diversidad, honestidad, creatividad, autonomía, paz.</p>	<p>Para que nuestros alumnos sean capaces de valorar, en su justa medida, las cosas.</p> <p>Comprometidos con su colegio y su familia, que sean esforzados, perseverantes.</p> <p>Relaciones que Inciden en su vida.</p>	<p>Relaciones que inciden en su vida.</p> <p>Comprometidos con su colegio y su familia, que sean esforzados, perseverantes.</p>	
<p>Sujeto 4</p> <p>La escuela Villa Santa Elena promueve valores como el respeto, solidaridad, responsabilidad de sí mismo y del entorno, porque es parte de nuestra misión institucional</p>	<p>La solidaridad, responsabilidad la perseverancia, el respeto.</p>			<p>Porque es parte de nuestra misión institucional.</p>

Análisis

A partir de las categorías establecidas según los tópicos visualizados se puede decir que, los cuatro sujetos entrevistados conocen los valores que la Escuela Básica Villa Santa

Elena promueve en su PEI. Si bien uno de los sujetos señala más valores de los que aparecen en dicho PEI, entre ellos se encuentran las tres prioridades de dicho PEI. Al referirse del por qué esta institución educativa opta por esto tres valores, indican que es indispensable pensar en el otro, lo que favorece a la comunidad educativa en conformarse como una “común unidad”, lo que implica saberse respetar; además de valorar personas, los acontecimientos y las relaciones que inciden en su vida, es parte de nuestra misión institucional. Creemos que principalmente podemos enseñar a nuestros estudiantes ante estos relatos se visualiza que no hay una idea clara de porque la escuela promueve estos valores y no otros.

Reflexión

La Escuela Básica Villa Santa Elena en su PEI dice:

“Somos una escuela pública municipal que forma y educa estudiantes competentes, respetuosos, responsables...” (PEI, 2016 – 2020).

A partir de lo anterior se puede señalar, que los cuatro sujetos identifican claramente los valores que la escuela promueve, ya que logran indicar con precisión estos tres valores. En cuanto al por qué se opta por ellos, la escuela indica en su PEI que quiere formar sujetos:

“...responsables de sí mismo y de su entorno social y cultural y ambiental, desarrollando potencialidades para integrarse efectivamente en el sistema educativo de continuidad” (PEI, 2016 – 2020).

Indispensable pensar al otro como legítimo otro, valorar personas, los acontecimientos y las relaciones que inciden en su vida. En cuanto a la categoría en relación sí mismo, el respeto a nuestro cuerpo promoviendo la vida sana en relaciones que inciden en sus vidas, comprometidos con su colegio y su familia, que sean esforzados y perseverantes y, finalmente, lo tomas como parte de la misión educativa.

Si bien algunos de estos elementos están vinculados con lo que el establecimiento señala no se logran argumentar con certeza sus respuestas, hecho que se puede aludir a que probablemente no se ha trabajado con los docentes lo necesario para que estos lo asuman si bien uno de los entrevistados hace referencia a que estos formar parte de la misión institucional.

Transcripción de los relatos de las entrevistas	Categorías intuitivas desde el relato de los docentes			
Pregunta 3 ¿Cómo y en qué espacio de la jornada se promueven estos valores en el establecimiento?	Áreas	Rutinas	Actividades extra programáticas	Convivencia escolar
<p><u>Sujeto 1</u></p> <p>Estos valores son transversales y podrían aplicarse en toda la jornada y en todas las asignaturas porque esto se aprende de la vida más que enseñarlo en una cátedra, por lo tanto, con estos valores estamos en forma permanente realizando actividades donde nuestros alumnos coloquen en juego justamente estos valores.</p>	<p>Transversales.</p> <p>Toda la jornada.</p> <p>Todas las asignaturas.</p>	<p>Aprende de la vida, más que enseñarlo en una cátedra.</p>	<p>Estamos en forma permanente realizando actividades donde nuestros alumnos colocan en juego justamente estos valores.</p>	
<p><u>Sujeto 2</u></p> <p>En el día de hoy pensamos que la asignatura de religión con lineamientos claros que promueven los valores individuales y colectivos y en nuestro actuar con estudiantes, es decir, se intencionan en la</p>	<p>Asignatura de religión.</p> <p>Intencionar en la asignatura de religión.</p> <p>En cada unidad educativa de</p>	<p>En nuestro actuar, con estudiantes se viven.</p>		<p>Apoyados por el equipo de convivencia</p>

asignatura de religión y se viven en la rutina del colegio, apoyados por el equipo de convivencia.	cada asignatura.			
Sujeto 3 Se desarrollan y aplican en todas las actividades que tiene la escuela como plan educativo, apoyados por el plan de convivencia escolar, en cada unidad educativa de cada asignatura y en actividades extra programáticas.	Todas las actividades como plan educativo. Cada asignatura.		Estamos en forma permanente realizando actividades donde nuestros alumnos colocan en juego justamente estos valores.	. Apoyados por el plan de convivencia escolar.
Pregunta 3 ¿Cómo y en qué espacio de la jornada se promueven estos valores en el establecimiento?	Áreas	Rutinas	Actividades extra programáticas	Convivencia escolar
Sujeto 4 Se promueven en distintas instancias, día a día, es nuestra misión, fomentar valores y ejemplos de estos valores a nuestros estudiantes con actividades diarias, en reuniones de padres y actividades extra programáticas.	Se fomentan los valores. Actividades diarias. En reuniones de padres, actividades extra programáticas. Distintas instancias. Es nuestra misión.	Distintas instancias. Día a día	En actividades extra programáticas.	

Análisis

Según el análisis de las respuestas dada por un sujeto, se reconocen cuatro tópicos, entre los cuales se encuentran: área, rutina y convivencia escolar. Haciendo referencia al espacio de la jornada donde se promueven estos valores, uno de los encuestados utiliza el término transversales y los otros tres, señalan que lo realizan en toda la jornada, así mismo como en todas las asignaturas, unidades educativas de cada asignatura y en las actividades como plan educativo, sin embargo, solamente un sujeto menciona la asignatura de religión. Además, se hace referencia a las actividades extraprogramáticas y el apoyo del Departamento de Convivencia Escolar, como instancias donde se fortalecen los valores.

Finalmente, al responder a la manera de cómo se promueven, indican que se realiza a través de actividades extraprogramáticas, reuniones de apoderados y actividades permanentes que permiten a los estudiantes pongan en el juego los valores. Señalan también la importancia de del actuar de los docentes frente a este tema.

Reflexión

Se visualiza que existe relación en cuanto a los espacios de la jornada donde se promueven los valores, si bien sólo un sujeto señala que se realiza de forma transversal, las respuestas mencionan de igual manera refiriendo a toda la jornada o en todas las instancias educativas, por lo que se podría deducir que se realiza de forma transversal como se encuentra estipulado en las bases curriculares 2013, las que señalan que:

“El enfoque del Marco Curricular, centrado en los aprendizajes que los alumnos y alumnas deben lograr, es el que admite con toda propiedad la transversalidad, puesto que -hoy en día- los aprendizajes requieren de una integración constante entre lo propiamente disciplinario e intelectual y el desarrollo de capacidades de tipo social, ético...” (Bases Curriculares, 2013).

Ante al cómo estas se promueven, las respuestas no se encuentran tan explicitadas, por lo que resulta más difícil reconocer la forma en que estos son promovidos, se mencionan reuniones de apoderados, a través de actividades y actividades extraprogramáticas, por lo que se podría inferir que si bien se tiene claridad en los espacios no se logra dar a conocer la forma en que esto se realiza.

Transcripción de los relatos de las entrevistas	Categorías intuitivas desde el relato de los docentes	
Pregunta 4 ¿Cuáles valores son los que la educación debe potenciar en los estudiantes según su apreciación?	Valores	Argumentación
<p><u>Sujeto 1</u></p> <p>Yo creo que el respeto a las diferencias, aceptar, como dije recién, al otro como un legítimo otro, yo creo que es básico en estos tiempos donde la inclusión tiene que ser una realidad más que una sola ley, hay que saber incluir al distinto, al que piensa distinto, al que tiene opciones distintas también.</p>	<p>Respeto a la diferencia.</p> <p>La inclusión.</p>	<p>Hay que saber incluir al distinto, al que piensa distinto, al que tiene opciones distintas también.</p>
<p><u>Sujeto 2</u></p> <p>Creo que el respeto, porque en el clima que se desarrolla los estudiantes este se práctica poco, la integración, solidaridad y compartir todos iguales, sin importar credos o razas.</p>	<p>Respeto, solidaridad, compartir.</p>	<p>Porque en el clima que se desarrolla los estudiantes este se práctica poco.</p>
<p><u>Sujeto 3</u></p> <p>Respeto, solidaridad, responsabilidad, igualdad,</p>	<p>Respeto, solidaridad, responsabilidad, igualdad, diversidad, honestidad,</p>	

diversidad, honestidad, inclusión.	inclusión.	
Pregunta 4 ¿Cuáles valores son los que la educación debe potenciar en los estudiantes según su apreciación?	Valores	Argumentación
Sujeto 4 En este tiempo debemos potenciar mucho el valor del respeto hacia los demás. Pienso que ese valor está faltando en la sociedad lo vemos y vivimos diariamente en todo ambiente. La gente está demasiado individualista y solo piensa en el pasando a llevar todo y a todos.	Respeto.	Pienso que ese valor está faltando en la sociedad. Vemos y vivimos diariamente. La gente está demasiado individualista y solo piensa en el pasando a llevar todo y a todos.

Análisis

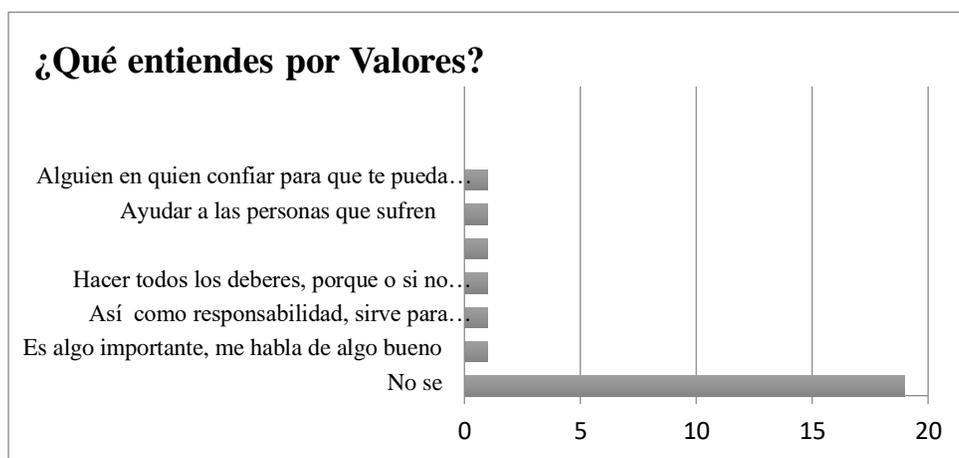
Respecto a los valores que la educación debe potenciar, la tendencia de las respuestas manifiesta el respeto como el principal valor a fortalecer tanto a nivel personal como con los otros, además de pensar que este está faltando en la sociedad. Luego se optan por los valores de solidaridad e inclusión, para que sea una realidad, no solo una ley, se piensa trabajar desde temprana edad.

Reflexión

“...valores, a algo valioso que queremos que se produzca en los educandos”
(Delgado, 2007).

La sociedad se va transformando continuamente por lo que se torna necesario que los establecimientos generen estrategias educativas que le permita a los estudiantes vincularse en el medio social y cultural, aceptando la diferencia, lo diverso, y las distintas formas de pensar para que así se trasformen en personas sociables autónomas y tolerantes que sepan desenvolverse en su entorno social, familiar y escolar con herramientas solidadas.

3. Análisis de datos estudiantes segundo básico Escuela Básica Villa Santa Elena



Análisis

El presente gráfico muestra los datos obtenidos ante la pregunta ¿Qué entiendes por valores?, de 25 niños que se les aplicó el cuestionario, 19 de ellos no conocen, ni manifiestan una idea referida del concepto de valores, 6 niños dan su opinión de lo que ellos entienden por valores, aunque sus respuestas no están estrechamente relacionadas con el concepto; se visualiza que poseen alguna noción del concepto o lo asocian a un valor determinado como se muestra en el gráfico anterior, por ejemplo cuando los niños dicen que: algo importante, me habla de algo bueno; la responsabilidad ayuda para aprender, hacer todos los deberes, si no hacemos esto después me retan, es como un deseo; algo como una oportunidad de cumplir tus sueños; ayudar a las personas que sufren; alguien en quien confiar para que te pueda dar consejos y tú a él.

Según la información obtenida ninguno de los 25 niños y niñas logra elaborar una definición del concepto de valores.

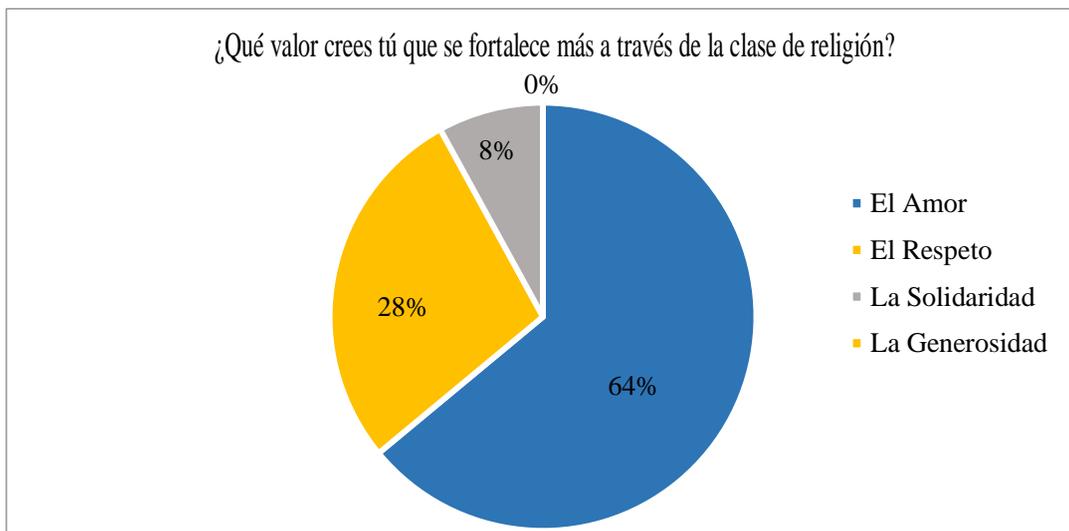
Reflexión

Como se visualiza en el análisis los niños no poseen un significado claro en relación a los valores, lo que puede estar referido a que como concepto es un tanto abstracto y ambiguo, como lo señala Hoyos y Martínez.

“...este solo cobra relevancia cuando el sujeto lo vincula con sus actos” (Hoyos y Martínez, 2004).

Asumiendo esto y el desarrollo vital en que se encuentran los estudiantes de segundo año básico, se puede observar la dificultad para comprender algo abstracto en su definición, ya que estas edades aprenden a través de lo concreto. Además, si se considera la etapa que están viviendo, es un periodo en el que los valores tienden a ser flexibles y paulatinos, como lo señala Piaget, pero es en este momento de su vida es donde se deben entregar herramientas necesarias para asumir nuevos aprendizajes en lo valórico.

Además, es necesario considerar que en la Escuela Básica Villa Santa Elena no hay instancias en que se aborde el concepto de valores como tal; si bien en la familia como entidad socializadora se puede enseñar valores, esta no aborda el concepto con una definición precisa.



Análisis

El gráfico anterior muestra los resultados de las respuestas proporcionadas por los estudiantes de segundo básico.

Según los datos arrojados, de 25 estudiantes encuestados 16 correspondiente al 64% de ellos piensan que el valor que más se fortalece en la clase de religión es el amor, 7 correspondiente al 28% de ellos consideran que el valor más reforzado es el respeto, tan solo 2 correspondiente al 8% optan por la solidaridad como el más fortalecido. Dentro de las opciones mencionadas no se encuentra el valor de la generosidad como uno de los más trabajados en la clase de religión por lo que obtiene un porcentaje de 0%.

Reflexión

A través de los resultados obtenidos se puede inferir que esto puede encontrar sus raíces en que, al abordar la clase de religión con los contenidos planteados por la EREC, específicamente en los contenidos propuestos para primero y segunda básico, donde el área comunitaria propone como objetivo vertical:

“Descubrir la comunidad como instancia para amar y crecer de acuerdo a la invitación que nos hace el Señor Jesús” (EREC, 2005).

Además del área celebrativa en la que plantea como objetivo vertical que los estudiantes puedan:

“Descubrir que, al amar al prójimo y al cuidar el entorno, colaboramos con el Padre Dios, y nos asemejamos a su Hijo” (EREC, 2005).

Ambos objetivos abordan contenidos donde se muestra a Dios como fuente de amor, a Jesús como hijo del amado el que nos permite amar al prójimo (Cf. EREC, 2005).

Por todo lo anterior se podría deducir que esto justifica la opción de los estudiantes, ya que son contenidos que reconocen por ser una característica propia de Jesús Buen Pastor presentada por la EREC.



Análisis

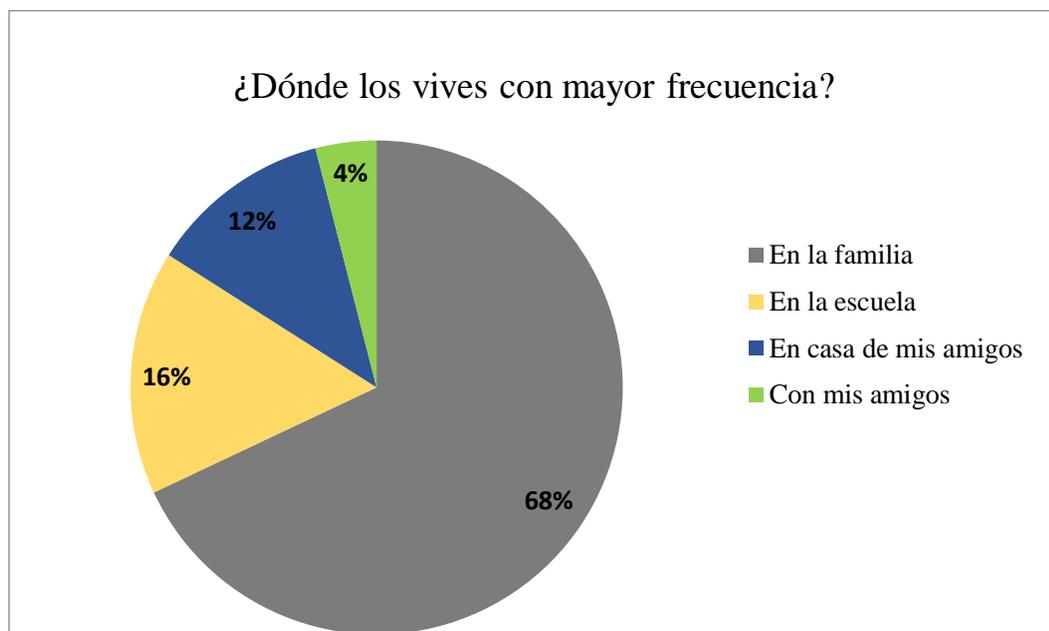
A través del presente gráfico, se sintetiza la información entregada por los estudiantes de segundo básico de la Escuela Básica Villa Santa Elena, en esta pregunta se busca que se puedan señalar los 3 valores que consideran más importantes para su vida, ante lo cual

se muestra claramente la tendencia de los estudiantes. Los que optan por el valor del amor, opción asumida por 19, seguida de valor de la responsabilidad asumida por 16 estudiantes y finalmente optan por el valor de la paciencia, opción tomada por 15 estudiantes siendo estas tres con mayor resultado.

Reflexión

Llama la atención que la opción con más alto porcentaje nuevamente este relacionada con el valor del amor, en este caso los estudiantes lo consideran más importante para su vida, sería importante discernir si al responder lo relacionan con la pregunta número dos en que se menciona como el más trabajado en la clase de religión.

En tanto a las dos tendencias restantes, es decir responsabilidad y paciencia, es importante considerar que la misión de la Escuela Básica Villa Santa Elena busca formar estudiantes responsables y competentes por lo que no resulta extraño que los estudiantes consideren esto importante en su formación y lo proyecten para su vida.



Análisis

Los datos arrojados indican que de 25 estudiantes a los cuales se les aplica la muestra 17 equivalentes a un 68% señalan a la familia, como el lugar donde viven con mayor frecuencia los valores, 4 de ellos, es decir un 16% piensa que estos son experimentados con mayor frecuencia en la escuela, 3 estudiantes que corresponde a un 12% señala la casa de sus amigos como su preferencia y por último la opción menos señalada es con los amigos que obteniendo un 4% equivalente 1 estudiante.

Reflexión

“Cuando la gente habla de valores normalmente se refiere a aquellas creencias a las que los individuos conceden especial prioridad o valor por los cuales tienden ordenar sus vidas, por lo tanto, un valor es más que una creencia; pero también es más que un sentimiento” (Usategui y del Valle, 2008).

Considerando la definición de valores que plantean Usategui y del Valle la cual hace referencia a que al hablar de valores se prevalecen aquellas creencias en la que los sujetos dan mayor importancia a la familia, la primera responsable de la educación de los estudiantes. Esta tiende a traspasar lo que para ellos se torna importante y se va fortaleciendo en la medida que este se va desarrollando, por lo que no resulta extraño que los niños opten la familia como el espacio donde primero viven los valores y la escuela donde estos se refuerzan y generan nuevos.

CAPÍTULO V
PROPUESTA DE PROGRAMA VALÓRICO

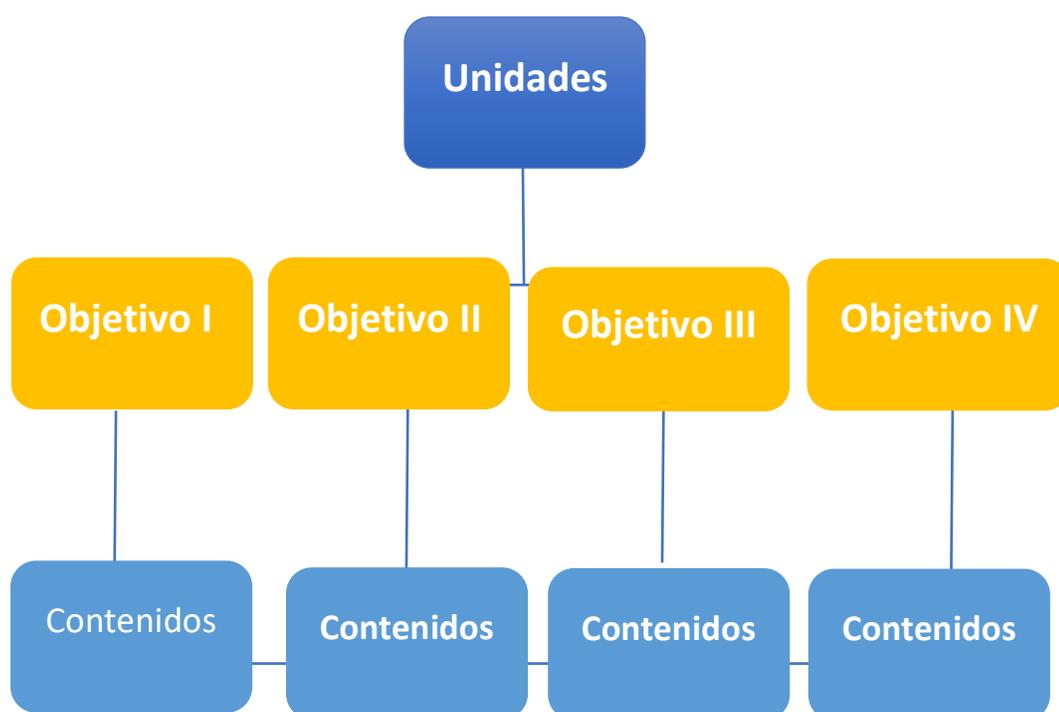
1. Presentación del programa de estudio para 2° Básico de la Escuela Básica Villa Santa Elena

En este capítulo, se presenta el programa de estudio para 2° Básico de la Escuela Básica Villa Santa Elena, el que se desarrolla, según los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados con el fin de seleccionar los valores a priorizar, los que buscan responder a las necesidades concreta del establecimiento que no cuenta con un programa para la clase de religión lo que dificulta responder a la orientación valórica que este se propone en el proyecto educativo.

Fortaleciendo de esta manera la asignatura de religión y desde ella aportar al desarrollo integral que la educación se propone.

Con esta propuesta se busca aporta al crecimiento valórico de los estudiantes para que así desarrollando esta dimensión que forma hombres y mujeres con discernimiento ético y ciudadano que le brinde herramientas para contribuir al bien común de la sociedad.

1.2 El programa se estructura de la siguiente manera:



Unidades	Nombre unidad	Objetivos de aprendizaje	Contenidos
Unidad I	Me importo yo y me importas tu	Conocer e identificar en espacios cotidianos actitudes de respeto en sí mismo, con los demás y con la naturaleza.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de respeto 2. Cuando me respeto 3. Mis actitudes con los demás 4. Cuando no ayudo al planeta <p>Las tres erres (reduce, recicla y reutiliza)</p>
Unidad II	El amor como expresión	Identificar el valor del amor como el sentimiento más importante del ser humano el que se manifiesta a través de acciones concretas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Soy amado 2. Expresiones de amor 3. Donde experimento el amor 4. La familia como fuente de amor
Unidad III	Soy Solidario	Reconocer y desarrollar actitudes de solidaridad como posibilidad de aporte al bien común.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es la solidaridad? 2. Acciones de solidaridad 3. Hago el bien a mi prójimo 4. Juntos para mejorar el mundo
Unidad IV	Siempre Honestos	Comprender que la honestidad genera buenos amigos y un reconocimiento positivo en los demás.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Honestidad 2. Un corazón honesto 3. Soy capaz de respetar y amar 4. Me comprometo a

Unidad	Nombre de la unidad	Objetivo	Contenidos
Unidad I	Me importo yo y me importas tú.	Conocer e identificar en espacios cotidianos actitudes de respeto en sí mismo, con los demás y con la naturaleza.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de respeto. 2. Cuando me respeto. 3. Mis actitudes con los demás. 4. Cuando no ayudo al planeta. 5. Las tres erres (reduce, recicla y reutiliza).

Unidad I

Me importo yo y me importas tú

Objetivo: Conocer e identificar en espacios cotidianos actitudes de respeto en sí mismo, con los demás y con la naturaleza.



❖ ¿Sabías qué...?

- Los niños comprenden el concepto de valor.
- La profesora lee concepto lo dialogan.
- Se presenta video.
- <https://www.youtube.com/watch?v=gF2SNBTASnE>

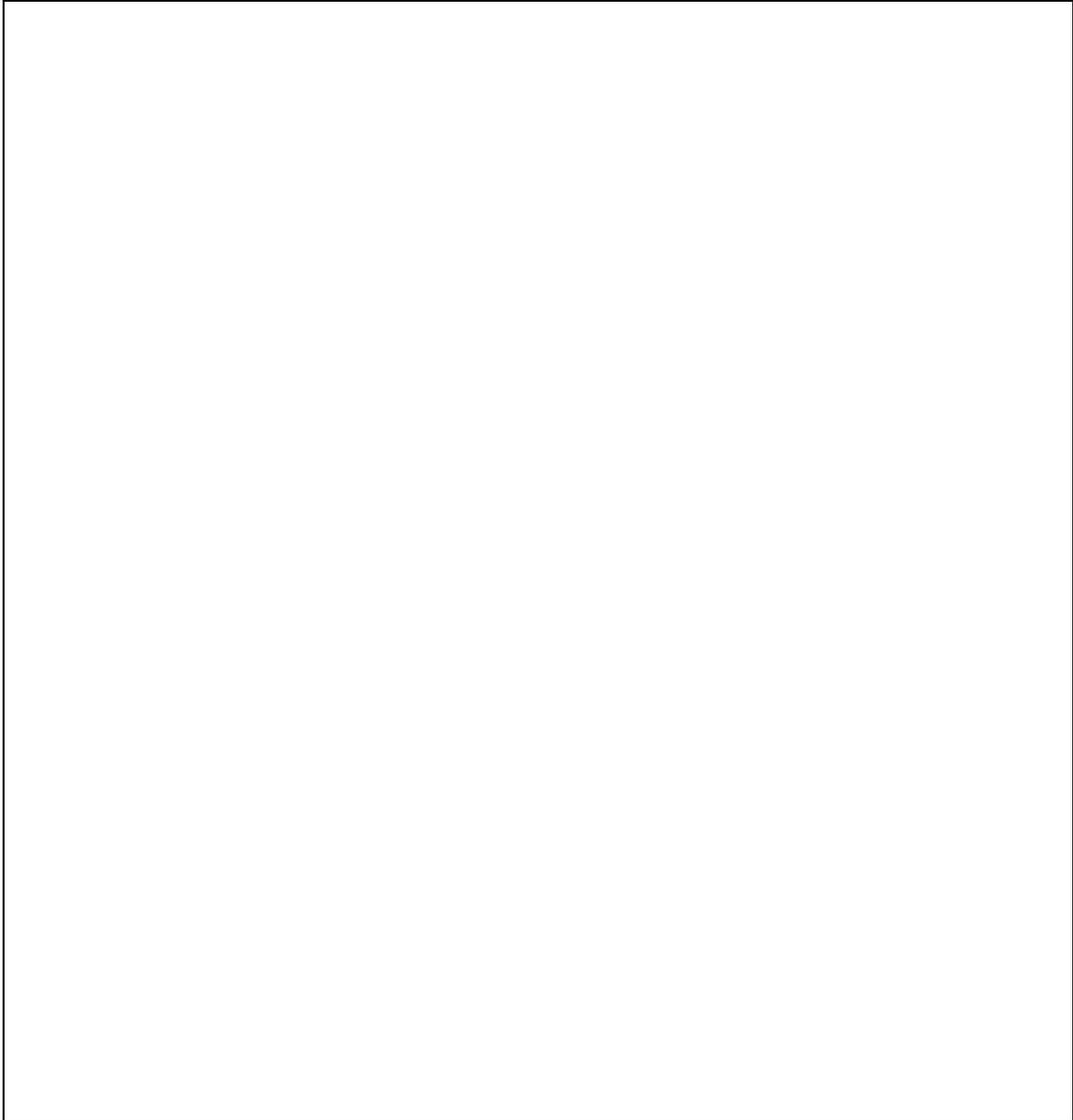


El respeto es:

Es un valor humano, que se manifiesta en el buen trato hacia las distintas personas con las que se comparte la vida: padres, hermanos, abuelos, tíos, primos, maestros, compañeros y el medio ambiente quienes merecen ser tratados con palabras y actitudes respetuosas.

❖ Recordando lo aprendido

- Dibuja libremente lo que más te llamo la atención de lo visto en el video.



Cuéntame porque: _____

- o La profesora recuerda lo observado en el video (si considera que es necesario proyectarlo nuevamente lo realiza).
- o Recortan, completan y pegan donde correspondan las palabras en la oración del recuadro.
- o <https://www.youtube.com/watch?v=Zlmlus9eEHs>

Este _____ es muy _____ nos
permite
_____ las _____ cualidades



Derechos de las personas

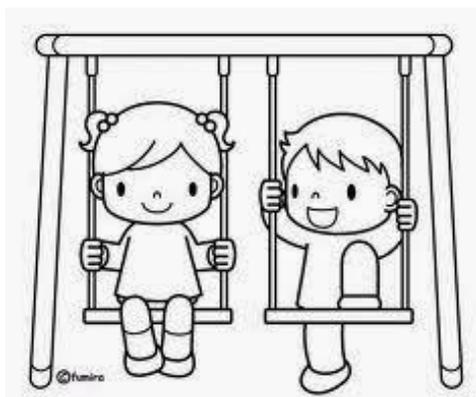
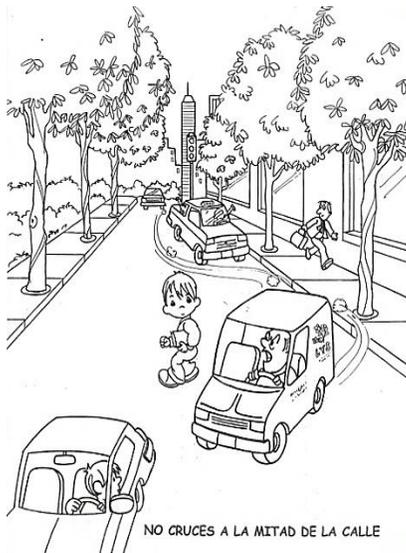
Valor

Aceptar, Apremiar y valorar

Importante ya que

❖ Yo me respeto y me cuido

Marca con una X sobre las acciones que NO te ayudan a respetarte y pinta las que SI favorecen al respeto propio.



La Profesora comenta cada una de las imágenes, antes que realice la actividad.

❖ **Trata a los demás como quieres que te traten**

Pide a la profesora te lea el cuento luego cometan.

Las conejitas que no sabían respetar



Había una vez un conejo que se llamaba Serapio. Él vivía en lo más alto de una montaña con sus nietas Serafina y Séfora. Serapio era un conejo bueno y muy respetuoso con todos los animales de la montaña y por ello lo apreciaban mucho. Pero sus nietas eran diferentes: no sabían lo que era el respeto a los demás. Serapio siempre pedía disculpas por lo que ellas hacían. Cada vez que ellas salían a pasear, Serafina se burlaba: “Pero mira que fea está esa oveja. Y mira la nariz del toro”. “Sí, mira que feos son”, respondía Séfora delante de los otros animalitos. Y así se la pasaban molestando a los demás, todos los días.

Un día, cansado el abuelo de la mala conducta de sus nietas (que por más que les enseñaba, no se corregían), se le ocurrió algo para hacerlas entender y les dijo: “Vamos a practicar un juego en donde cada una tendrá un cuaderno. En él escribirán la palabra disculpa, cada vez que le falten el respeto a alguien. Ganará la que escriba menos esa palabra”.

“Está bien abuelo, juguemos”, respondieron al mismo tiempo. Cuando Séfora le faltaba el respeto a alguien, Serafina le hacía acordar del juego y hacía que escriba en su cuaderno la palabra disculpas (porque así Séfora tendría más palabras y perdería el juego). De igual forma Séfora le hacía acordar a Serafina cuando le faltaba el respeto a

alguien. Pasaron los días y hartas de escribir, las dos se pusieron a conversar: '¿no sería mejor que ya no le faltemos el respeto a la gente? Así ya no sería necesario pedir disculpas'. Llegó el momento en que Serapio tuvo que felicitar a ambas porque ya no tenían quejas de los vecinos. Les pidió a las conejitas que borrarán poco a poco todo lo escrito hasta que sus cuadernos quedaran como nuevos. Las conejitas se sintieron muy tristes porque vieron que era imposible que las hojas del cuaderno quedaran como antes. Se lo contaron al abuelo y él les dijo: "Del mismo modo queda el corazón de una persona a la que le faltamos el respeto. Queda marcado y por más que pidamos disculpas, las huellas no se borran por completo. Por eso recuerden debemos respetar a los demás, así como nos gustaría que nos respeten a nosotros".

FIN

Preguntas para reflexionar:

- _ ¿Qué actitudes posee el abuelo Serapio?
- ¿Qué debían aprender Serafina y Séfora?
- ¿Qué propuso el abuelo Serapio?
- ¿Qué sucedió al transcurrir los días?
- ¿Cuál es el mensaje que les entrega el abuelo?
- ¿Te han faltado al respeto alguna vez?

❖ **Responde 'V' si la afirmación es Verdadera y 'F' si es Falsa:**

___ Serapio era el papá de Serafina y Séfora

___ Pedir disculpas lo soluciona todo y por ello no es importante aprender a respetar

___ Solo debemos respetar a nuestros padres y maestros

___ Debemos tratar a los demás como quisiéramos que nos traten a nosotros

___ El abuelo se cansado de la mala conducta de sus nietas.

___ EL corazón estaba marcado y por más que pidamos disculpas, las huellas no se

borran por completo.

___ A las hermanitas les encantaban escribir la palabra disculpa.

Completa la siguiente Sopa de letras

1. SERAPIO

2. DISCULPAS

3. RESPETO

4. ABUELO

5. SERAFINA

6. BURLAS

7. BUENO

8. RESPETUOSO

9. MOLESTAR

10. QUEJAS,

11. AMABLES

12. MALAS
PALABRAS

13. PELEA

C	M	A	L	A	S	P	A	L	A	M
S	E	R	A	P	I	O	D	U	B	O
E	L	B	U	R	L	A	S	Q	R	L
	E	B	U	E	N	O	T	U	A	E
O	A	E	A	M	A	B	L	E	S	S
R	E	S	P	E	T	O	U	J	Y	T
A	S	E	R	A	F	I	N	A	O	A
A	B	U	E	L	O	X	F	S	T	R
D	I	S	C	U	L	P	A	S	U	W

Aprendo jugando

- ❖ Actividad junto a la profesora: los(as) niños(as) respetan, valoran y cuidan el trabajo de los demás, a través de la siguiente dinámica:

Materiales:

- ✓ hojas
- ✓ Lápices de colores y mina
- ✓ goma de borrar
- ✓ lobos de un color

Pasos a seguir

1. Cada niño deberá hacer en un papel un lindo dibujo con tema libre y poner su nombre por detrás.
2. Cada niño enrolla su dibujo, lo pone dentro de un globo y lo infla.
3. Por unos minutos juegan libremente con el globo lo lanzan se procura que sean intercambiados.
4. Luego se rompe el globo y cada niño deberá con lápiz mina, rayar completamente el dibujo que le ha correspondido.
5. A continuación, el guía pasará la goma de borrar y le dirá que deben borrar lo que rayaron.
6. Una vez que los niños terminen deberán devolver el dibujo a su autor.

○ **Reflexión final comentarán lo que hicieron.**

¿Cómo te sentiste al rayar el trabajo de otro? ¿En qué condiciones crees haber devuelto el trabajo de tu compañero? ¿Cómo te sentiste cuando te entregaron tu trabajo? ¿Está igual que antes? El guía inducirá las conclusiones de los niños para que vean la importancia del respeto al trabajo ajeno. Al cuidado y valoración de las cosas de los otros, más allá de si a nosotros nos guste o no su calidad. Conversar acerca de cuántas personas a nuestro alrededor hacen trabajos que nosotros estamos constantemente interviniendo: el orden de nuestra pieza y la sala de clases, el lavado de la ropa, la limpieza de los patios y basureros, la comida que nos preparan, el silencio mientras otros hacen las tareas, y que nos podríamos proponer para facilitar o al menos procurar no pasar por alto dichas tareas.

❖ Defensores del Planeta



Actividad: Visita al parque

La profesora acompañada de dos o más adultos, visitan el parque más cercano a la escuela, dando la posibilidad a los niños de observar el estado del parque: el aseo, si cuenta con basureros, cuidado de la vegetación, si existe contaminación etc. Con el fin que los niños puedan tomar conciencia de la importancia de las áreas verdes y el cuidado que necesitan.

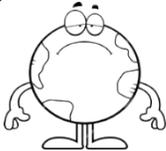
La docente debe estar atenta para aprovechar las situaciones que puedan emerger en el trayecto, que ayuden a la reflexión con los niños.

Luego del recorrido por el parque reflexionan sobre lo observado.

Posteriormente trabajan en la siguiente actividad:

- Pinta las imágenes de la página recórtalas y pégalas según corresponda en acciones que dañan a la Tierra y acciones que cuidan a la Tierra.

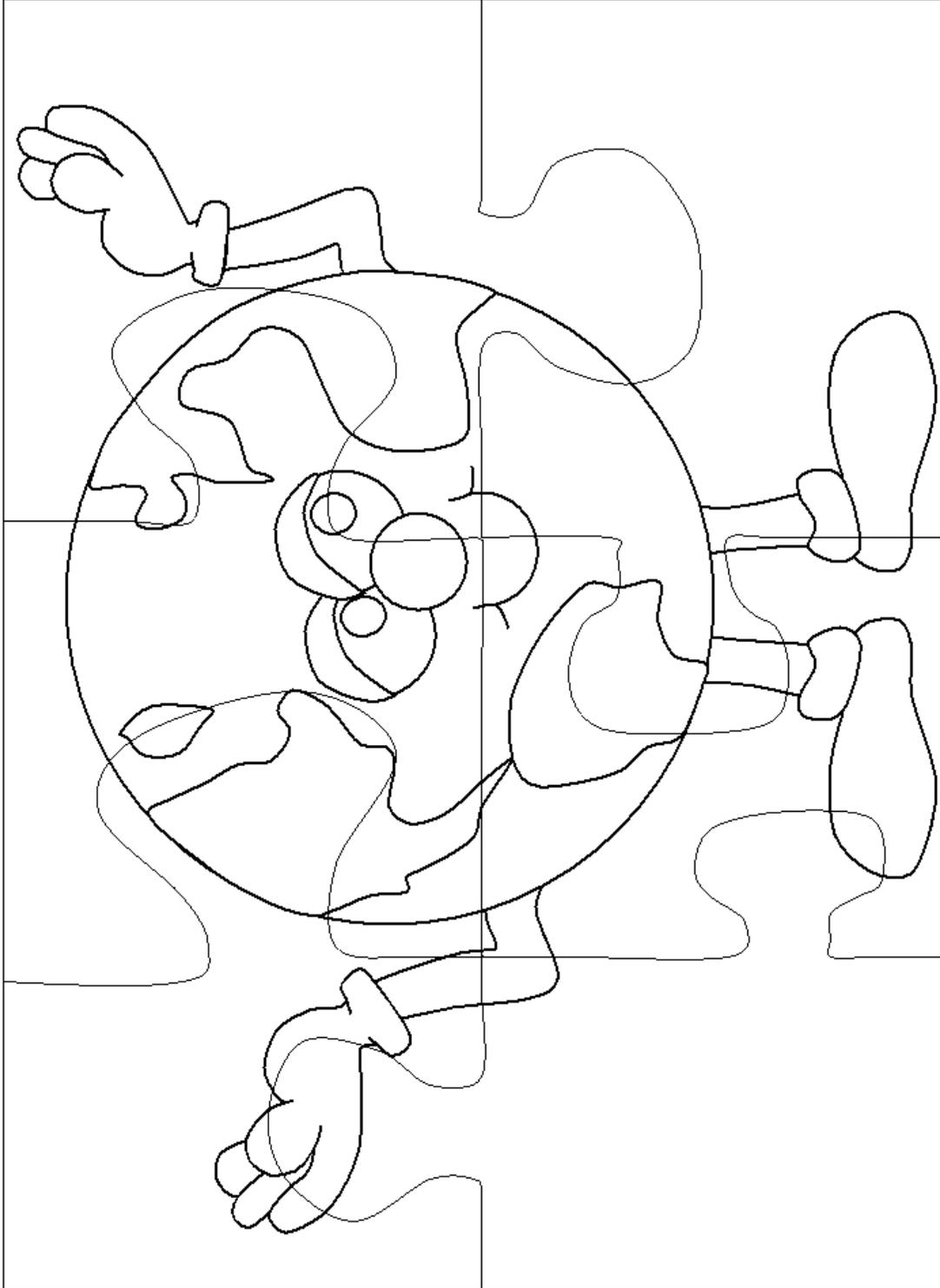


Acciones desfavorables para el cuidado de la Tierra. 	Acciones favorables para el cuidado la Tierra. 

Material página anterior



Colorea, recorta y arma



❖ Las tres R-R-R

- A través de esta actividad se espera que los niños tomen conciencia del Reciclaje.
 - Se presenta el video.
 - <https://www.youtube.com/watch?v=-UFFFUTMICw>
 - Contar lo observado.
 - Dar a conocer el significado de las tres erres. (Recicla - Reduce- Reutiliza)
 - Organización de campaña de reciclaje en la escuela.
 - Solicitar materiales para la campaña.



- Preparación lanzamiento de la campaña Actividades Grupales

Confeccionar 3 basureros:

Pintar decorar

Pegar logo de reciclaje



Preparar poesía para el día del lanzamiento de la campaña en acto cívico del día lunes



Confesión de insignia del club del reciclaje

Pintar.

Recortar.

Decorar.



Letreros promoción de la campaña.

Pintar láminas de afiches

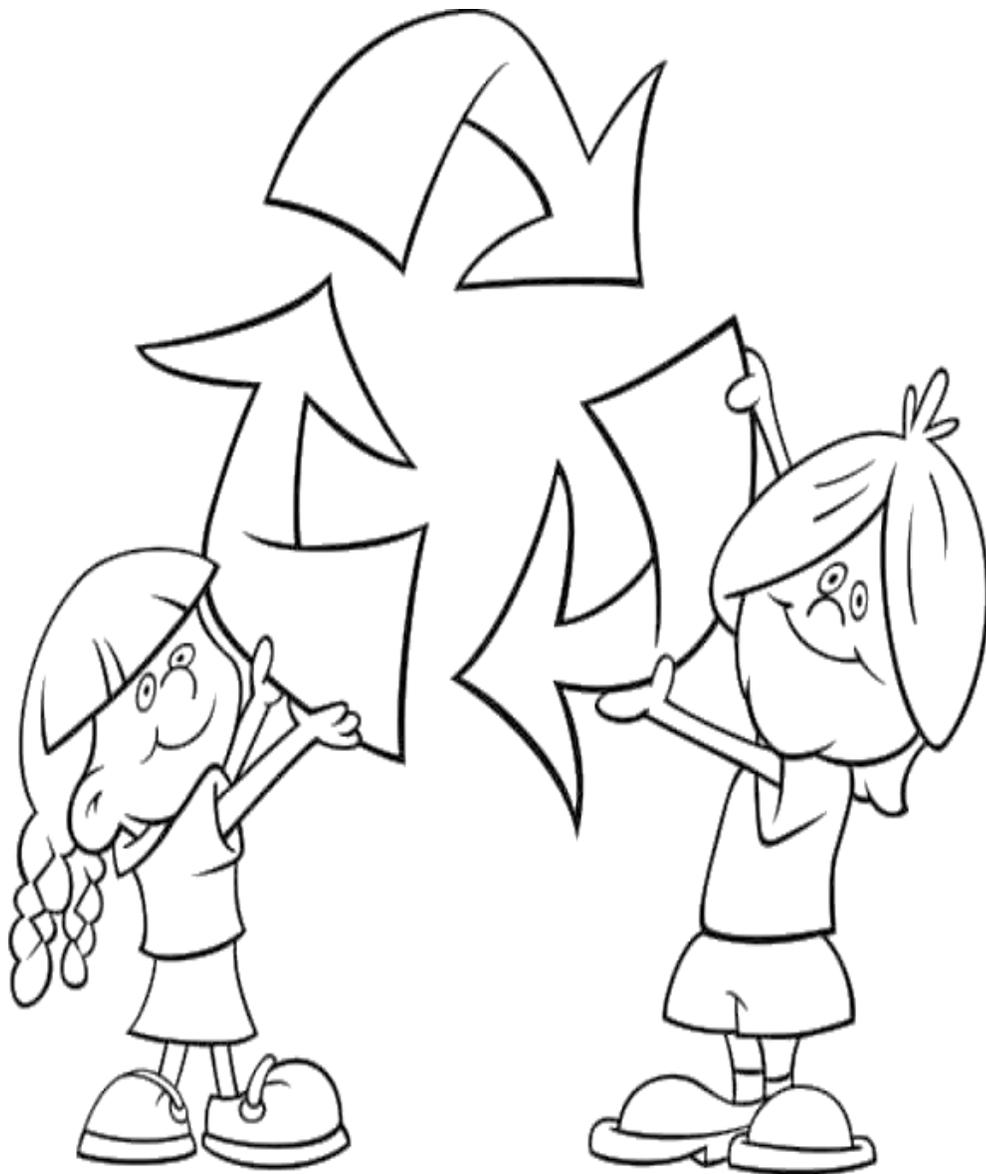
YO, Cuido mi



Por eso Reciclo



Los Niños de 2° do
promueven el
reciclaje



Sabías QUE...

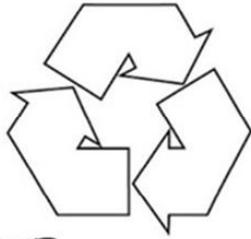
♻️ **RECICLAR ES DE SABIOS** ♻️



Los Niños de 2º do
promueven el reciclaje

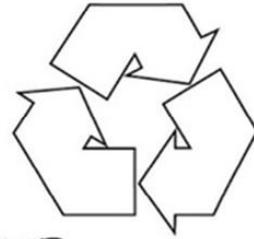


Yo soy
un niño
que



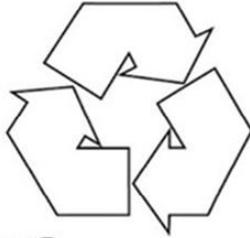
REDUCE
REUTILIZA
RECICLA

Yo soy
un niño
que



REDUCE
REUTILIZA
RECICLA

Yo soy
un niño
que



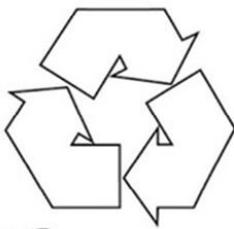
REDUCE
REUTILIZA
RECICLA

Yo soy
un niño
que



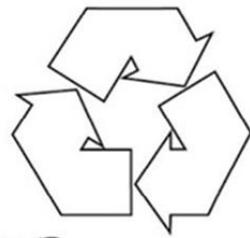
REDUCE
REUTILIZA
RECICLA

Yo soy
un niño
que

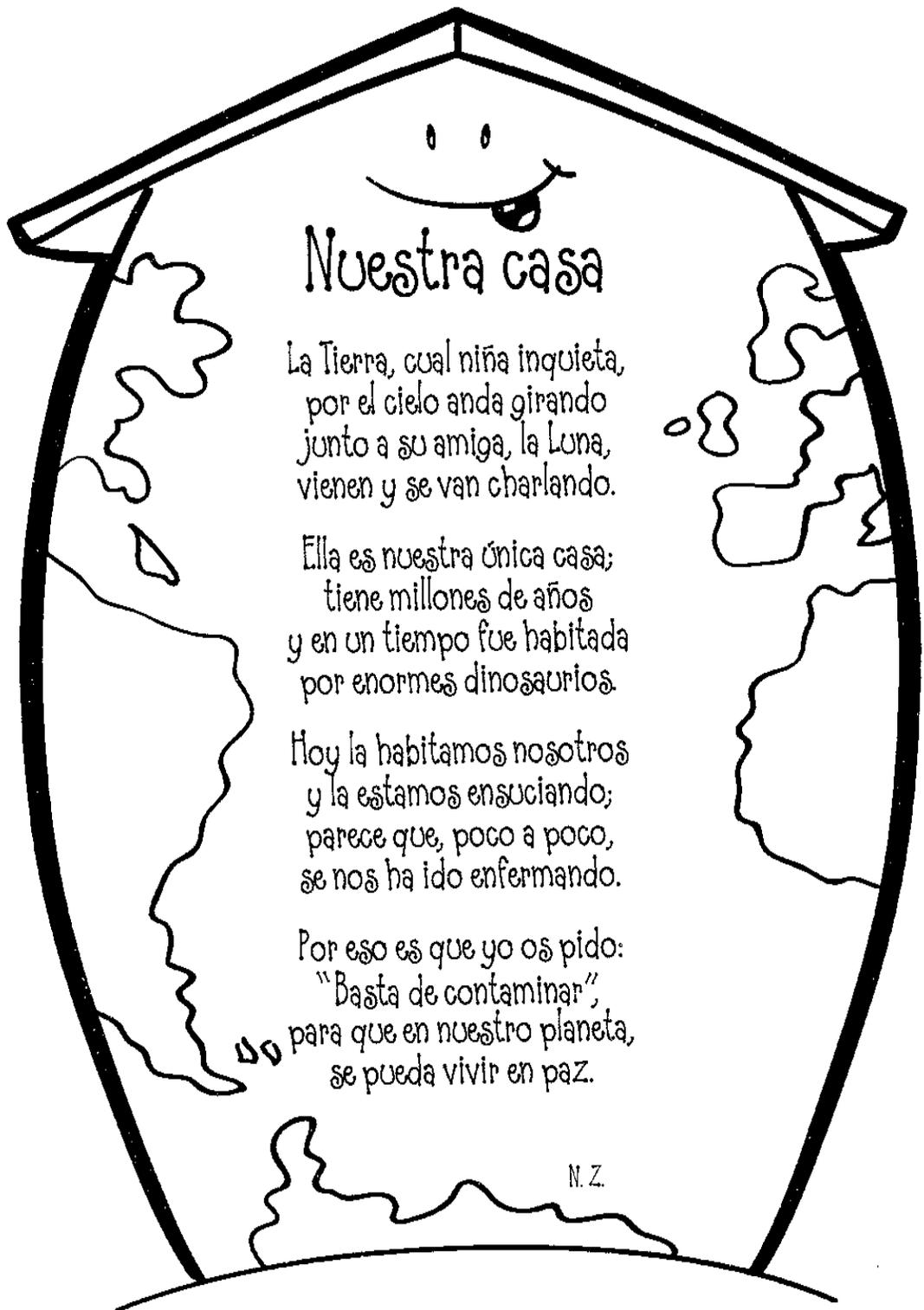


REDUCE
REUTILIZA
RECICLA

Yo soy
un niño
que



REDUCE
REUTILIZA
RECICLA



Nuestra casa

La Tierra, cual niña inquieta,
por el cielo anda girando
junto a su amiga, la Luna,
vienen y se van charlando.

Ella es nuestra única casa;
tiene millones de años
y en un tiempo fue habitada
por enormes dinosaurios.

Hoy la habitamos nosotros
y la estamos ensuciando;
parece que, poco a poco,
se nos ha ido enfermando.

Por eso es que yo os pido:
"Basta de contaminar",
para que en nuestro planeta,
se pueda vivir en paz.

N. Z.

Unidad	Nombre de la unidad	Objetivo	Contenidos
Unidad II	El amor como expresión.	Identificar el valor del amor como el sentimiento más importante del ser humano el que se manifiesta a través de acciones concretas.	1. Soy amado. 2. Expresiones de amor. 3. Donde experimento el amor. 4. La familia como fuente de amor.

Unidad II

El amor como expresión

Objetivo: Identificar el valor del amor como el sentimiento más importante del ser humano el que se manifiesta a través de acciones concretas.



❖ Soy Amado cuando...

Junto a tu Profesor observa el Video, luego lee los derechos que aparecen en esta página y dialoga en torno a ellos.

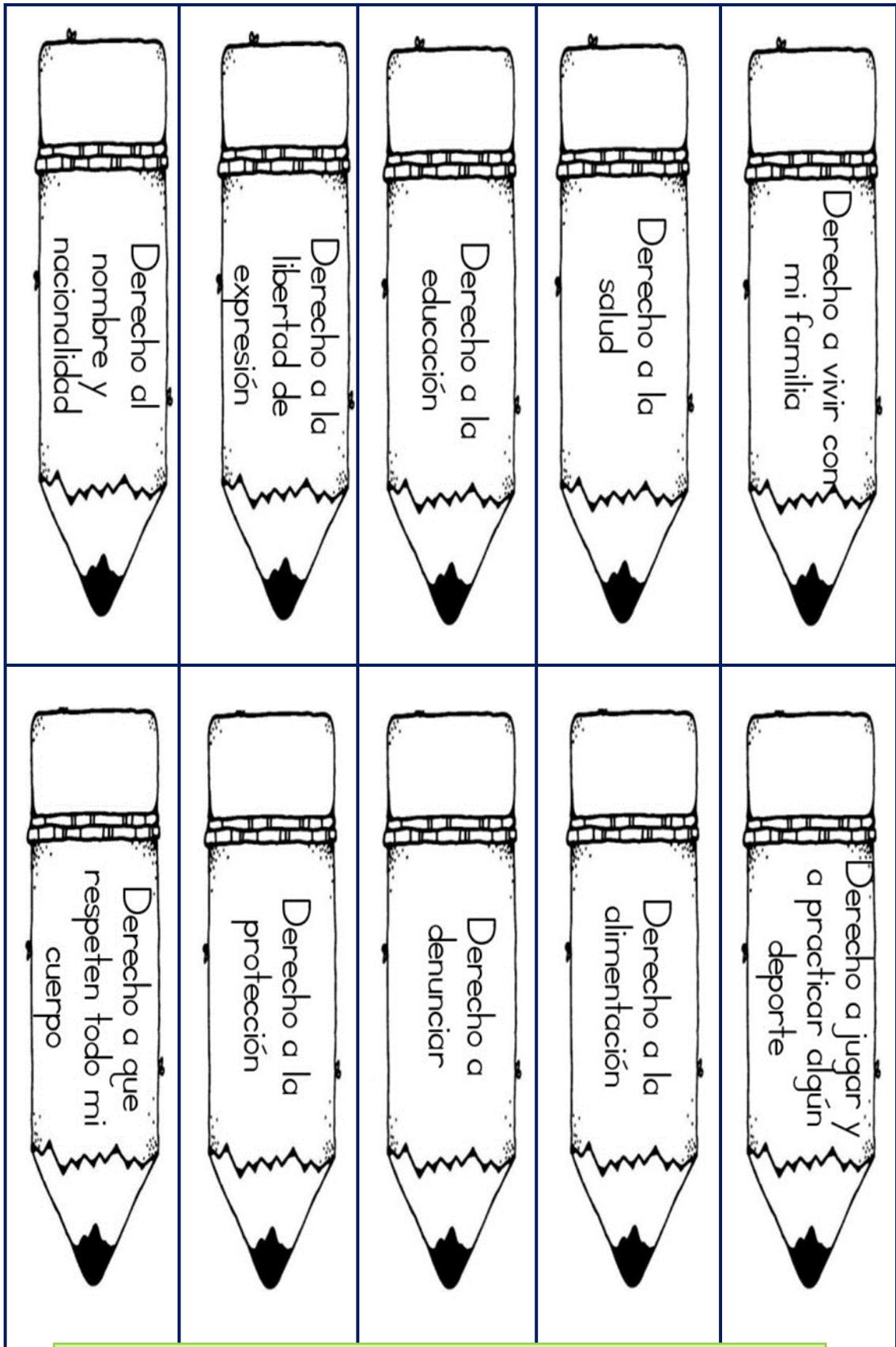
<https://www.youtube.com/watch?v=Z1mlus9eEHs>

Preguntas para orientar el dialogo.

- ¿Los conocías?
- ¿Crees que es importante conocerlos?
- ¿Cuál te llama más la atención?
- ¿En qué nos aporta en nuestra vida?



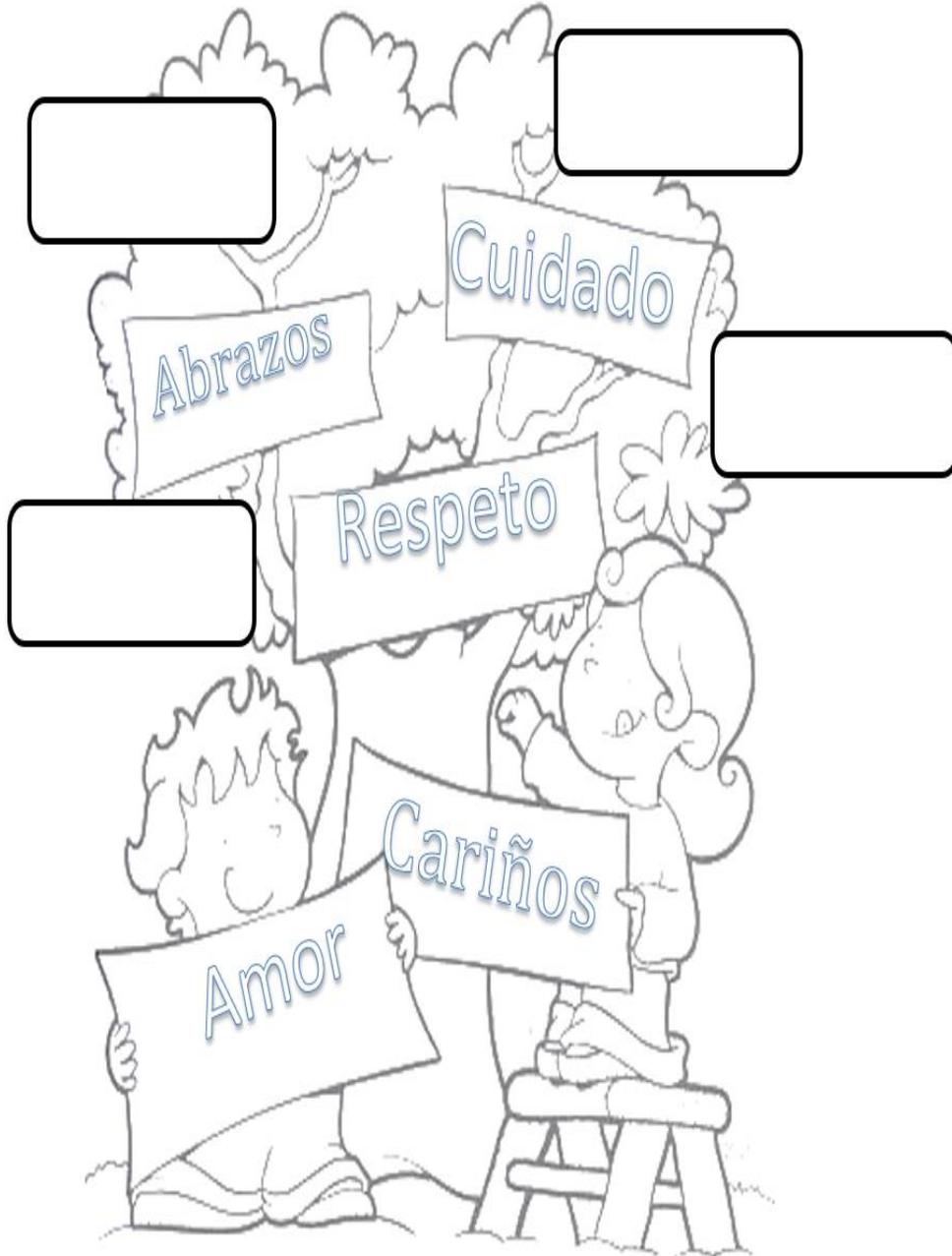
Pinta y recorta cada derecho y arma tu cartelera.



La docente prepara, trozos de cartulina para que los estudiantes peguen cada derecho y un cordel para unirlos.

Me siento amado cuando...

- ❖ Marca con una X las que más te identifican y agrega otras.



❖ **Comprendo lo que leo**

- Lee y une con una línea cada enunciado con el dibujo que le corresponde.

Siempre juegan y la pasan bien, aunque también pelean.



Sol vive con su abuela y su mamá.



La mamá se casó de nuevo, y hace poco nació Gastón.

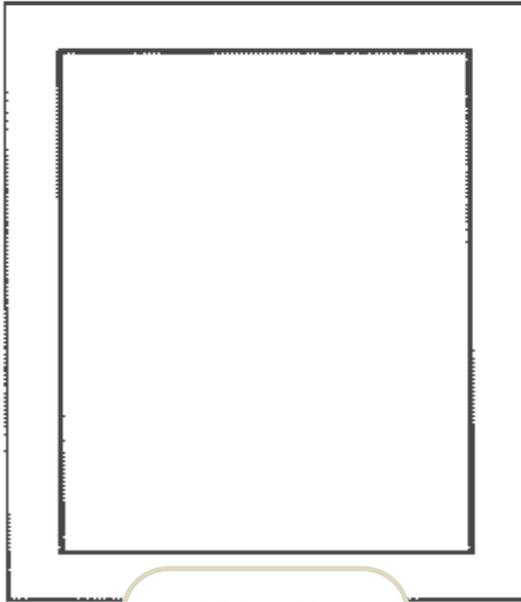


A la noche, todas las familias se parecen.

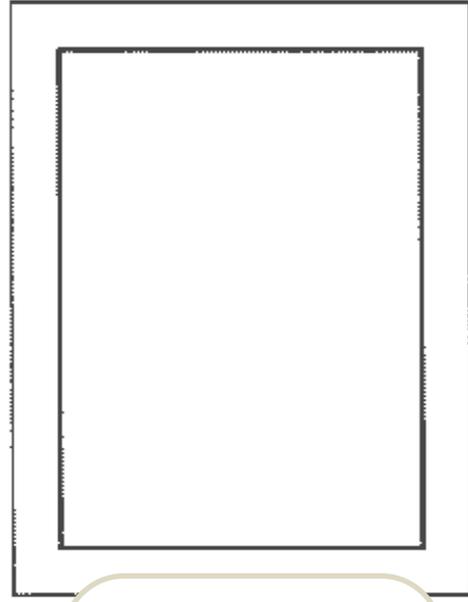


❖ Te presento a mi familia

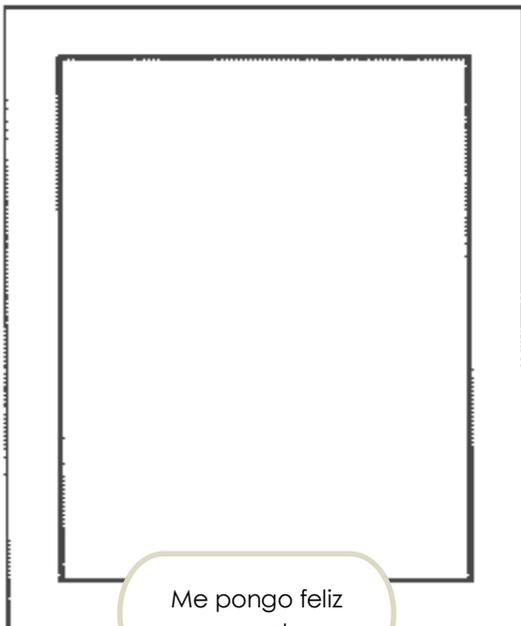
- Lee y dibuja en cada recuadro lo que corresponda



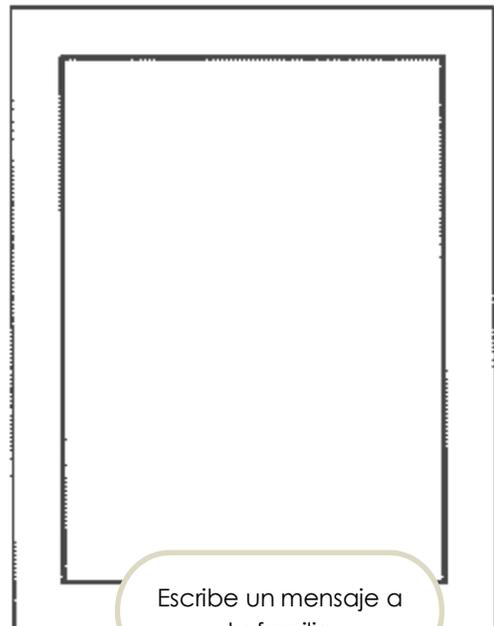
Mi Familia



Actividad favorita que
hacemos Juntos



Me pongo feliz
cuando



Escribe un mensaje a
tu familia

Unidad	Nombre de la unidad	Objetivo	Contenidos
Unidad III	Soy Solidario.	Reconocer y desarrollar actitudes de solidaridad como posibilidad de aporte al bien común.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es la solidaridad? 2. Acciones de solidaridad. 3. Hago el bien a mi prójimo. 4. Juntos para mejorar el mundo.

Unidad III

Vivo la solidaridad

Objetivo: Reconocer y desarrollar actitudes de solidaridad como posibilidad de aporte al bien común.



❖ Soy Solidario...

- Se presenta el video
- <https://www.youtube.com/watch?v=mGjNIVCPES>
- Motivar el dialogo a través de preguntas
 - ¿Qué te llama la atención?
 - ¿Cómo sería tu vida si no pudieras moverte?
 - ¿Conoces a alguna persona que tenga algún tipo de necesidad especial? ¿Haces algo por él o por ella para que su vida sea mejor?
 - ¿Cómo actuarías si tuvieras un compañero así
 - ¿Te has sentido identificado con María?
- Luego da a conocer concepto de la solidaridad y se relaciona con lo observado.
- Lo copian en su cuaderno.

La Solidaridad

Puede definirse como una acción en la cual dos o más personas se unen y colaboran mutuamente para conseguir un objetivo común. Se habla de solidaridad al compartir con otros tanto lo material como los sentimientos, es ofrecer ayuda a los demás y una colaboración recíproca entre las personas.

Soy solidario cuando...



❖ Yo vivo en un país solidario

- Buscar en revistas y periódicos objetos (cosas materiales) o acciones que representen ayuda solidaria.
- Recortar y pegar las imágenes de ayudas que hemos encontrado.
- Al finalizar haremos una exposición con todos los afiches para invitar a otros compañeros a ser solidarios en estas situaciones.



❖ Nuestra escuela un lugar donde se vive la solidaridad

- Elaborar entre todos un listado de las acciones que podrían realizar para colaborar en tu escuela, ejemplo:
- ayudar a alguien necesitado, limpiar el patio, pintar un mural, plantar flores, construir un huerto, etc.

¡Todas las ideas son buenas!

Elegir una de ellas para realizarla en conjunto.

Embellecer con plantas la escuela

Materiales:

- Envases metálicos,
- plásticos, de madera
- Tierra de Hoja,
- Plantas o semillas
- Tempera
- Pinceles
- Restos de lana o géneros
- Pegamento
- Tijeras

Con el material recolectado los niños confeccionan maceteros para plantar diferentes plantas en ellos, con el objetivo de ponerlas en diferentes partes de la escuela para embellecer los espacios.

Limpieza de patio

Materiales:

- Herramientas
- Palas
- Escobas
- Guantes

Para comenzar el trabajo, los niños seleccionan el lugar que ellos desean limpiar y una vez seleccionado comienzan con su limpieza, con ellos la docente establece las reglas para prevenir accidentes.

Ayuda para un necesitado

Materiales:

- alimentos
- Ropa (si es necesaria)
- Juguetes en buen estado
- Útiles de aseo
- Los niños seleccionan la ayuda recolectada, la organizan en cajas las cuales decorarán ellos mismos con un lindo mensaje con el nombre del estudiante o la familia que recibirá dicha colaboración.

❖ Soñando un Mundo Mejor

❖ Los niños escuchan y reflexionan cuentos.

- ¿Qué te parece lo que nos plantea la paloma Inés?
- ¿Qué parte te llama la atención?
- ¿Cómo puedes aportar tú para hacer un mundo mejor?
- ¿Estás de acuerdo con Inés en su deseo de un mundo mejor?
- ¿Cómo podemos manifestar a los demás nuestro deseo de un mundo mejor?



❖ Peregrinación por un mundo mejor

- Organización de la peregrinación y asumir responsabilidades

Organizaci

- Permiso a la Dirección de la escuela.

Pancartas

- Permiso a Carabineros.
- Permiso a los apoderados.
- Decidir lugar de la peregrinación.
- Confesión de carteles.
- Alimentos para convivencia.

Materiales

- Imágenes
- Cartulinas
- Tempera
- Pinceles.
- Lápices
- Plumones
- Pegamento

- La Profesora se organiza con los alumnos, motivando para que los estudiantes asuman responsabilidades en la organización de la actividad y la convivencia.
- Se comienza con la confección de pancartas.

Sugerencia de Pancartas



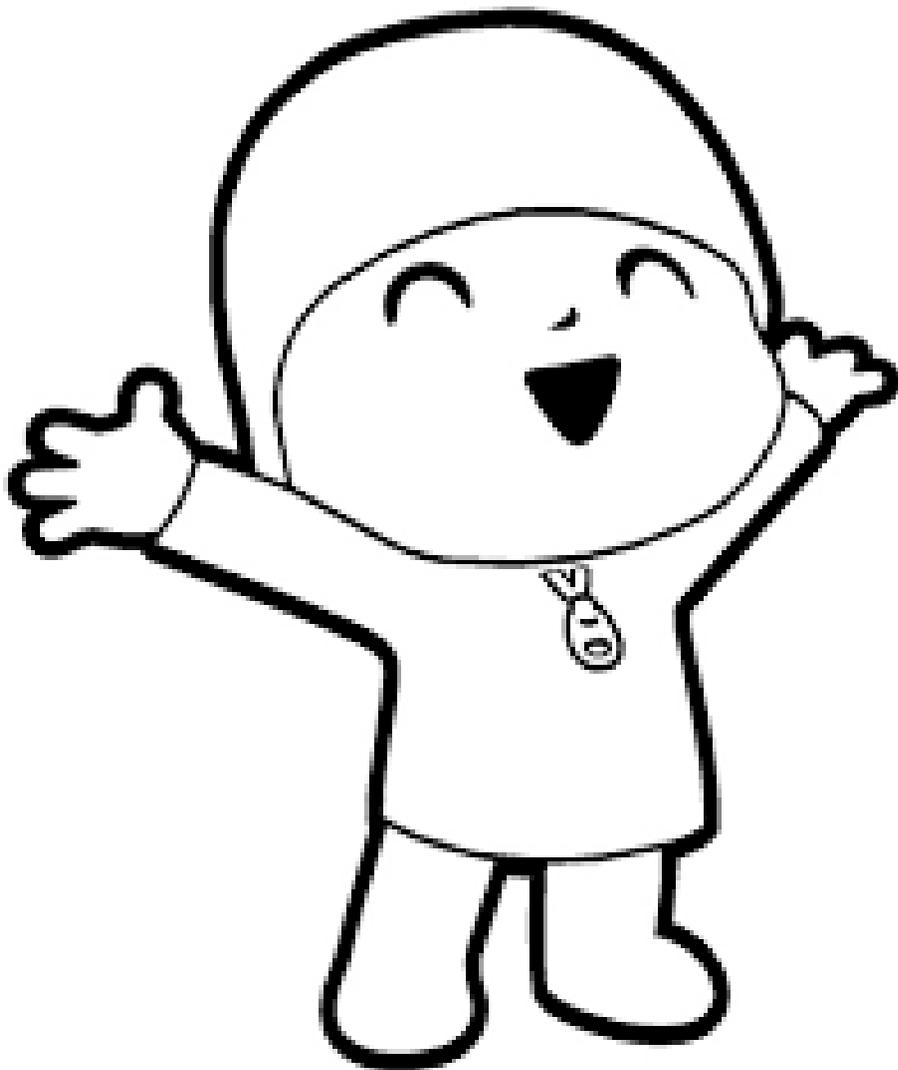
NO MÁS
MALTRATO
CONTRA LOS
NIÑOS Y LAS
NIÑAS

Los Niños y las
Niñas de la
Escuela Villa
Santa Elena



Quiero Ser

Feliz



Quiero Un Mundo donde Exista



Unidad	Nombre de la unidad	Objetivo	Contenidos
Unidad IV	Siempre Honestos.	Comprender que la honestidad genera buenos amigos y un reconocimiento positivo en los demás.	1. La Honestidad. 2. Un corazón honesto. 3.Soy capaz de respetar y amar. 4.Me comprometo a.

Unidad IV

Siempre Honestos

Objetivo: Comprender que la honestidad genera buenos amigos y un reconocimiento positivo en los demás.



❖ ¿Qué es la Honestidad?

- **Se comienza con “el juego del Botón”**

El juego del botón

El botón se pasa desde las manos ahuecadas de una persona a otra mientras que el buscador quien tiene el botón con los ojos cubiertos debe contar hasta 10.

Una vez que el buscador termina de contar, se descubre la vista y tiene la oportunidad de preguntar a tres compañeros si tiene el botón, la persona debe ser honesta y mostrar el botón, si lo tiene y convirtiéndose en el Buscador para la siguiente Ronda.

Se da a conocer el concepto de honestidad comentar y reflexionar en torno a ello.

HONESTIDAD

La honestidad es una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, y de acuerdo con los valores de verdad y justicia. En su sentido más evidente, la honestidad puede entenderse como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas; en otros sentidos, la honestidad también implica que YO tenga una la relación abierta y sincera; con los demás y consigo mismo.

- **Momento de la Verdad señalar acciones de Honestidad y cuando se falta a ella.**

Quando somos Honestos	Quando somos Deshonestos

❖ Observar y reflexionan video de cuento el hormiguero

<https://www.youtube.com/watch?v=eaqPrqHLIIY>

- **Responde 'V' si la afirmación es Verdadera y 'F' si es Falsa:**

___ Hércules miente cuando encuentra comida.

___ Pimpi se enoja con Hércules cuando la descubre comiendo el pastel.

___ Hércules es la hormiga más fuerte del hormiguero.

___ La hormiga reina confía en Hércules.

___ Hércules se asusta muchísimo cuando ve las patas de la araña.

___ a Hércules no le gustaba trabajar como las demás hormigas.

- Dibuja las tres partes que tus creas más importantes.

--	--	--

❖ Un Corazón Feliz

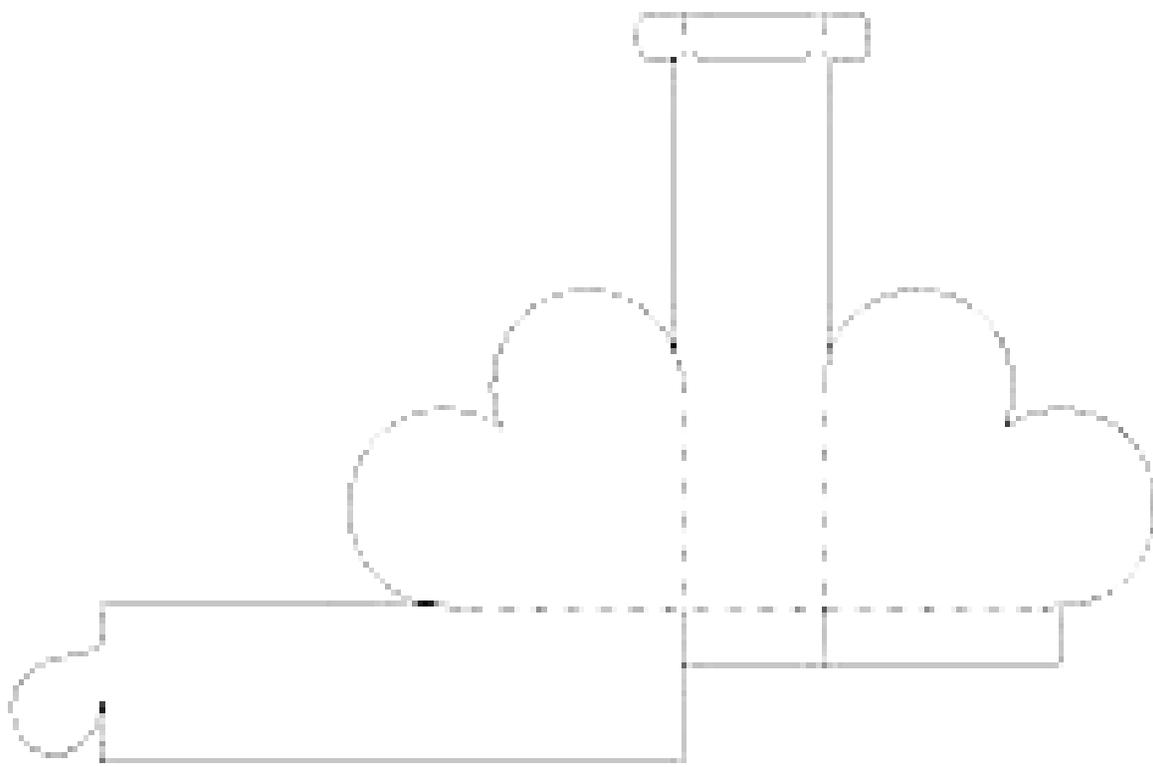
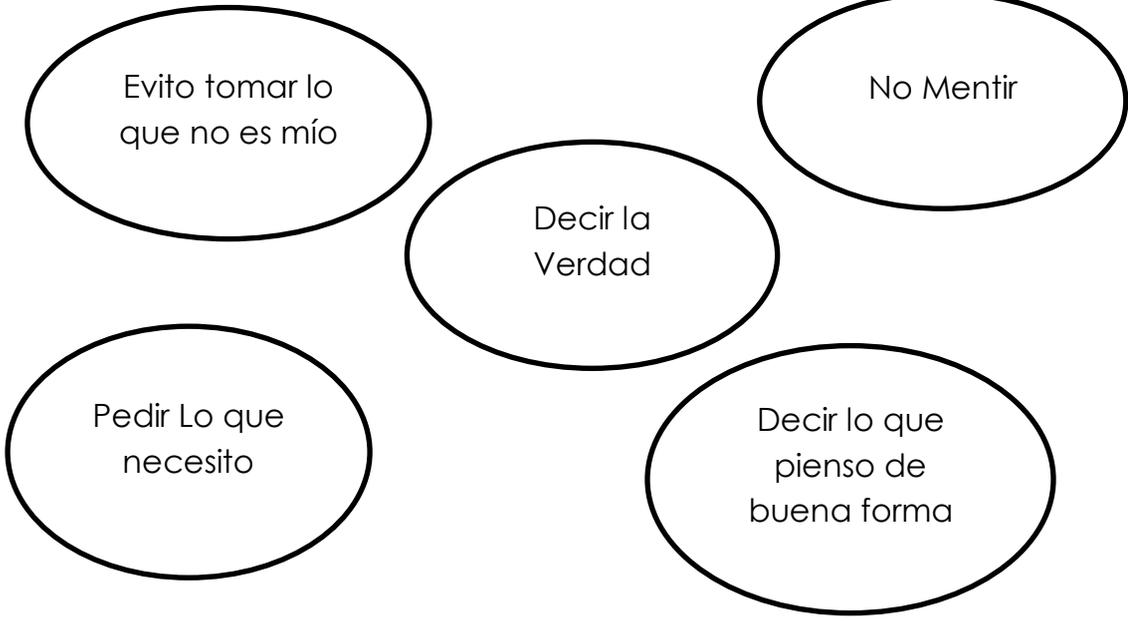
- Confeccionar cofre en forma de Corazón para guardar los diamantes de la honestidad

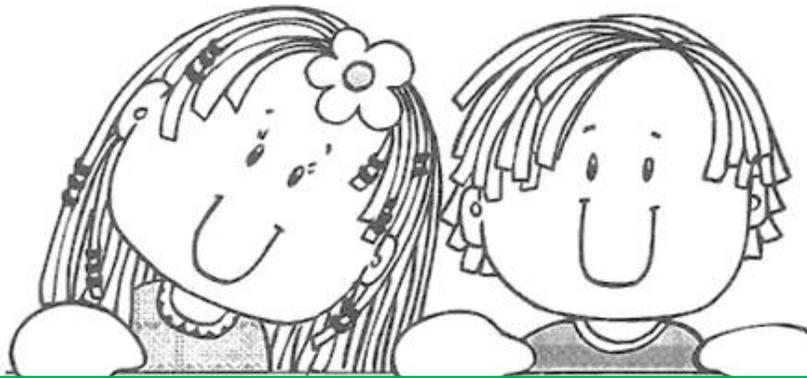
Materiales

- Molde de cofre de corazón
- Piedras de cristal.
- Carteles con rasgos de Honestidad
- Tijeras
- Pegamento
- Lentejuelas
- escarcha



Molde de cofre de corazón y sugerencia de mensajes para las piedras para imprimir





Yo _____ Me comprometo a

Cuidar el valor de la HONESTIDAD consigo mismo y con los demás

Firma _____

Fecha ____ de ____ de

CONCLUSIONES

A continuación, se hará alusión a las conclusiones abordando los siguientes aspectos los que surgen a partir de la investigación realizada;

a. Nuestras realidades han cambiado

Hoy en día nos encontramos en un contexto atravesado por la rica diversidad. Desde hace décadas el ser humano ha venido asumiendo transformaciones que tienen que ver especialmente con el significado de ser y estar en el mundo. Desde los avances tecnológicos, científicos, políticos y especialmente desde las nuevas formas de pensar al hombre y la mujer es que la escuela se ha visto desafiada por asumir roles que tradicionalmente se habían desarrollado en medio de la familia. Estas nuevas formas de posicionar a la persona en la realidad han significado deconstruir muchos aspectos que parecían perpetuados, pues la vida de la familia también se ha visto tocada por estos vertiginosos cambios.

En esta intensa búsqueda de sentido en los diferentes campos antes mencionados es que hoy nos enfrentamos a una crisis que aqueja especialmente la vida valórica de la humanidad, el concepto de ser persona ha cambiado y de una manera peligrosa el sistema valórico también se ve afectado y obliga a la escuela a asumir responsabilidades que antes no tenía. Hoy en ella debemos esforzarnos por tomar conciencia de lo que esto significa.

b. Política: base de valores

Como antes mencionamos, urge atender las diferentes áreas que configuran la vida de los seres humanos, desde antiguo la vida política, en su origen más íntimo, busca hacer de los hombres y mujeres personas felices, sin embargo, a partir de los cambios también mencionados, la vida política nos interpuso un escenario diferente, pues los límites han trastocado la dignidad de los seres humanos. Es por esto que desde la escuela urge potenciar los valores trascendentales que sostienen especialmente a la persona en su dignidad más auténtica. Necesitamos entregar herramientas que sostengan la vida democrática, necesitamos entregar valores que ayuden a los estudiantes a comprender el mundo desde su profundidad, a respetar los derechos

humanos y a implicarse críticamente en la vida cívica de los lugares en que se encuentren.

Es, por tanto, urgente educar valóricamente a los estudiantes, para que así puedan prepararse para introducirse en la vida social, haciéndose responsables de lo que en ella ocurra y la escuela tendrá un rol protagónico en esto, es en ella donde hoy se debe socializar este importante cometido, si en nuestros establecimientos no se toma conciencia de esto, muy difícilmente los niños y jóvenes de hoy serán buenos ciudadanos mañana.

c. Medios de comunicación: nuevas formas de transmitir el mundo

Los medios de comunicación social asociados a las tecnologías son la gran novedad de los últimos siglos, la televisión, la radio y especialmente hoy el internet se ha convertido en el nuevo cauce de información, que además de ser una oportunidad, peligrosamente hoy han desvirtuado las formas de sociabilización. En este campo debemos tener especialmente cuidado con los más pequeños, pues son ellos los que no poseen las herramientas de discernimiento en el buen uso de las redes y en las familias en la que los adultos están más bien ausentes el escenario es aún más crítico.

En esta línea, productora de cambios sociales, la escuela nuevamente debe asumir un rol esencial, haciéndose cargo de la formación y orientación del buen uso de las nuevas tecnologías para que así estas estén al servicio de la humanidad y no al contrario. Los niños deben saber canalizar la información que habitualmente desconfiguran la realidad y no dejan ver con claridad la verdad.

Para esto es necesario crear nuevas metodologías de aprendizaje en donde la escuela ofrezca orientación valórica para que los estudiantes puedan discernir y reflexionar las conductas y actitudes que los medios de comunicación nos exigen.

d. La Educación

La educación en valores es un tema que se reconoce públicamente como central de abordar, se habla de su importancia, se declara como parte de los objetivos que debe satisfacer el sistema de educación, sin embargo, hay un gran trecho entre pasar del plano del discurso, del diseño de políticas educativas, programas que la incluyan, al plano concreto de lograr que en la práctica pedagógica esto se puntualice, que sea parte del trabajo diario de tantos docentes que se dedican a formar a los niños, niñas y jóvenes en el país, dentro de sus ámbitos de acción. Hay mucho camino por recorrer en esta materia, donde se requiere una mayor voluntad política para establecer más detalladamente el tema de la formación en valores.

Hoy con mayor frecuencia recibimos las informaciones de los hechos de violencia que ocurren en los establecimientos educacionales de nuestro país, situaciones que se transforman en señales de alerta que no debemos dejar pasar, ya que eso nos lleva a pensar que la educación no debe centrarse solo en la mejora cuantitativa y cualitativa de los resultados del logro de aprendizaje de los contenidos, el manejo del conocimiento y las destrezas intelectuales para cada campo del conocimiento. Me parece que esta orientación es necesaria, es válida, pero también creo que la calidad de la educación no es sólo que mejore la calidad de los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes, y que la mayor cantidad de ellos tenga acceso a dicha educación de mejor calidad. Sin duda no se puede restar importancia a este tema, pero esto también se puede abordar desde la mejora de los ambientes educativos en la medida que estos sean innovadores, que desafíen a los estudiantes y se sientan seguros, respetados y apreciados como persona, eso provoca que mejoren los aprendizajes, el clima al interior de la sala, la convivencia en el establecimiento educacional. Es en este ámbito donde la enseñanza de los valores hace su contribución al sistema educativo.

e. La Escuela Básica Villa Santa Elena

La Escuela Villa Santa Elena cuenta con un Proyecto Educativo donde se pone mucho énfasis en una educación basada en los logros valóricos y académicos, a través de los cuales se busca entregar herramientas al estudiante tanto para una formación

intelectual como para el desarrollo de habilidades sociales de convivencia, en concordancia con el perfil democrático humanista que se expresa.

Sin embargo, no se visualiza a los docentes demasiado motivados por los énfasis que el establecimiento propone, brindando mayor atención a la transmisión de contenidos con el fin de alcanzar mejores resultados. En cuanto a la formación valórica se observa que no se aborda de forma transversal como se declara en el proyecto educativo, sino más bien en forma parcelada y por alumnos docentes, por lo que se puede sugerir que es necesario retomar el proyecto educativo con el objetivo que los profesores se empoderen y adecuen sus procesos educativos desde los énfasis del establecimiento.

f. Los alumnos de segundo básico de la Escuela Villa Santa Elena

Los estudiantes de segundo básico viven en un contexto social marcado por drogas y la violencia, un alto porcentaje de ellos provienen de hogares donde la figura paterna no está presente por lo que su cuidado está a cargo de la madre o algún familiar, situación que dificulta la participación de la familia en actividades propuestas por el establecimiento, hecho que afecta directamente a la formación del estudiante y apoyo que la docente requiere en; reforzamiento de normas, tareas, aporte de materiales y principalmente en la asistencia continua a las clases.

Lo que queda en evidencia al momento de aplicar el instrumento para esta investigación donde fue necesario reformular la forma de su aplicación, debido a que los estudiantes tienen periodos cortos de concentración, por lo que se requiere implementar el instrumento de manera más personalizada con fin de cumplir el objetivo.

Los resultados de la investigación permiten constatar la falta en la adquisición de normas, lo que se relaciona directamente con el ámbito valórico, los estudiantes si bien, no logran definir el concepto de valor, si muestran que saben a qué está referido ya que lo asocian directamente a valores específicos como la responsabilidad, la paz y el amor entre otros, argumentando que estos se trabajan en la clase de religión como características de los niños buenos. Si se considera que la edad promedio de estos

estudiantes fluctúa entre los 8 y 9 años, donde su concesión moral es más concreta y al estar en contacto con más personas logran concebir y comprender más puntos de vista, el trabajo con las normas podría ser más efectivo.

Desde esta misma conducta abordar el ámbito valórico para que sean ellos mismos los que reflexionen sus conductas y así se vea favorecido su proceso de enseñanza aprendizaje.

g. La asignatura de Religión en la Escuela Municipal

Al pensar la asignatura de religión en la **educación municipal**, hay que necesariamente considerar los marcos generales que se entregan desde el Ministerio de educación a través del decreto N° 924/ 83 y la idea de validar la asignatura ya que a través de ella se hace evidente el derecho a la educación integral, si se considera que en ella se aborda la formación espiritual, ética y moral de los estudiantes por ello se validó proponer enfocarla a un ámbito valórico, en coherencia con los valores que se propongan en el Proyecto educativo (PI) que se debiera construir con la comunidad educativa, por tanto serían valores que a los distintos actores les haría sentido y además hacer esa formación valórica transversal a La Ley de convivencia escolar y a los planes de mejoramiento educativo. Como sabemos los apoderados deciden que los niños y niñas participen o no de la asignatura, la idea es proponerla como una formación valórica integral y coherente con el PI y no como una imposición de una doctrina, también es preciso incorporar alguna o algunas unidades respecto al concepto de religión y de religiones del mundo, desde la perspectiva de un elemento social, cultural y ontológico de los seres humanos con el que los niños y niñas se relacionarán de una u otra manera (practicantes, testigos o espectadores). Así, se espera que todos puedan participar de la clase, no se trata de quitar el poder de decisión sino de hacer ver que la asignatura apunta a la formación integral de la persona humana como se señala anteriormente, además es importante considerar que el hecho religioso como tal es un hecho socialmente innegable y por lo tanto debe ser estudiado, pensado con coherencia y ecuanimidad.

En cuanto a lo de la convivencia escolar, es preciso poner los valores, sobre todo en el primer ciclo más concreto para los niños y niñas, como se señaló en este estudio,

del amor, el respeto, la solidaridad y realizar ejercicios lúdicos y prácticos y que estos mismos promuevan la empatía, los buenos tratos y buen vivir con otros.

h. El profesor de Religión en la Escuela Municipal

En este sentido, como se posiciona el docente en estos espacios en los que muchas veces puede haber más resistencia, necesariamente el profesor debe realizar una integración de las dimensiones profesional y personal. Ambas, las del ser y el ejercer, deben ser integradas para fortalecer identidad profesional a través de las orientaciones entregadas por la Conferencia Episcopal de Chile en relación a lo que se espera del profesor de religión más el conjunto de requerimientos propios de la profesión docente emanados desde el Ministerio de Educación, sitúan al docente en un escenario exigente y desafiante, donde es invitado a desplegar un conjunto de saberes disciplinares, creencias, actitudes y acciones que logren responder a estas expectativas generadas.

Por ello es relevante plantearse desde la necesidad de la asignatura como una formación integral y que apunta a las habilidades para la vida, la buena convivencia y los Derechos Humanos y por tanto a la convención de los derechos de los niños y niñas, como sujetos de derechos, pensantes y opinantes que participan en la sociedad, pero que requieren de adultos e instituciones formadoras que les provean de información para decidir si adscriben o no a una religión o a parámetros para relacionarse con los otros. Y también es relevante la claridad, la apertura y respeto en el posicionamiento del docente, también el ser crítico y actualizado en el tiempo con las contingencias sociales. Lo que sin duda exige una formación continua.

i. Proyecciones de la investigación

En lo referente a las proyecciones de la investigación sería interesante profundizar en qué entienden los niños y niñas por los valores que ellos relevan, que significa amor, respeto, etc., para cada uno para poder configurar una metodología con mayor sentido. Además, también sería positivo ampliar a conocer la percepción de los

apoderados, pues eso daría mayor conocimiento para saber cómo plantear la asignatura sobre todo en los establecimientos educacionales municipales donde son estos quienes deciden la participación de los niños y niñas en la asignatura. Otra proyección podría ser el realizar este estudio en los otros ciclos donde de acuerdo a la etapa de desarrollo, las necesidades y percepciones de los niños y niñas, incluir también unidades que se relacionen con hecho religioso con ello brindar a los estudiantes una experiencia de Dios desde la trascendencia.

BIBLIOGRAFÍA

1. Libros

- ✓ Biblia de Jerusalén. Edición española. 2009. Editorial Desclée de Brouwer S.A.
- ✓ Bonilla, J. (2014). Educación religiosa escolar, pedagogías para el reconocimiento del pluralismo religioso. Bogotá: Bonaventura
- ✓ Hernández Sampieri, Fernández y Batista (2003). Metodología de la investigación. Ciudad de México: Editorial Mc Graw Hill.
- ✓ Jesús Palacios, Álvaro Marchesi, Cesar Coll (2001) Desarrollo psicológico y educación (vol. 2): psicología de la educación escolar editorial: Alianza. España
- ✓ Meza Rueda, José Luis (2011). Educación Religiosa Escolar. Naturaleza, Fundamentos y Perspectivas. Ediciones San Pablo.
- ✓ Quintana, J. M. (1998). Pedagogía axiológica. La educación ante los valores. Madrid: Dykinson.
- ✓ Papalia, D. Wendkos, S. Duskin, R. (2012). Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia. 11ª Edición. México
- ✓ Usategui, E. y Del Valle. AI (2008). La escuela sola: Transmitir en valores en una escuela en cambio. Victoria Gasteis Fundación Fernand: Buesa Blanco.
- ✓ Proyecto Educativo Institucional (2017-2020). Escuela Básica Villa Santa Elena.
- ✓ Ministerio de Educación (2003) ¿Cómo trabajar los objetivos Fundamentales ¿Transversales en el aula? Santiago de Chile.

- ✓ Ministerio de Educación (2013). Bases Curriculares para la Enseñanza Básica.

2. Magisterio de la Iglesia.

- ✓ Conferencia Episcopal de Chile. Área Educación (2005). Programa de Educación Religiosa Católica. Ediciones SM.
- ✓ Concilio Vaticano II (1965). Declaración *Gravissimum Educationis*. Ediciones San Pablo.
- ✓ www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/index_sp.htm
(Recuperado 11-03-2019)
- ✓ Papa Francisco (2015). *Laudato Sí*. Ediciones Paulinas.
- ✓ III Conferencia Episcopal Latinoamericana (1979). Documento de Puebla. Ediciones Celam.
- ✓ V Conferencia Episcopal Latinoamericana y del Caribe (2007). Documento de Aparecida. Ediciones Celam.

3. Sitios internet

<https://search?q=REER.+N.+1%2C+Vol.+4%2C+Julio+2014>.recuperado 26-04-2019

<https://www.unicef.org/ecuador/convencion>.(Recuperado 28-03-2019)

<https://rieoei.org/RIE/issue/view/217> (Recuperado 28-03-2019)

https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8927/D-TESIS_CAPÍTULO_2 (Recuperado 6-3-2019)

wwwfs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/.../ProyectoEducativo9715.(Recuperado 05-01-2019)

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043> (Recuperado 7-01-2019)

